

El Representante Legal y el Contador de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

CERTIFICAN QUE:

- Que el conjunto de Estados Financieros que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., fueron preparados bajo los requerimientos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado mediante las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 y sus modificatorios; y que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.
- Que los saldos para la presentación de los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los estados financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de Febrero de 2022.

GUSTAVO ADOLEO ARAQUE FERRARO Representante Legal

RONALD ELÍAS SUÁREZ ÁLVAREZ Contador Público T.P. Nº 86302-T



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 990,062,917-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS 2021-2020

ESTADO FINANCIERO INDIVIDUAL

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

A 31 de Diciembre de 2021 - 2020

	NOTA	2021	2020		NOTA	2021	2020	
Activo Corriente				Pasivo Corriente				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2	42.871.554	49,325,345	Financiamiento Interno de Corto Plazo		6.182.533	6.182.533	
Caja		685.049	551.926	Prestamos Banca de Fomento	20	6.182.533	6.182.533	
Depósitos en Instituciones Financieras		42,185,800	24.735.287					
Efectivo de Uso Restringido		0	4.929.644	Cuentas Por Pagar	21	44,253,537	96.170.898	
Otros Equivalentes		705	19,108,488	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		12.294.105	1.382.826	
Cuentas Por Cobrar	7	94.686.305	112.775.188	Adquisición Bienes v Servicios Del Exterior		3.398.813	1.489.856	
Praetanión da Carninios		98 319 913	115 025 642	Recursos a Favor de Terceros		12 104 889	7 444 900	
Orange Country of Column		1 276 961	2 001 646	Descriptor de Nomina		0	0	
Outs Cucinas poi Cooiai		2000000	10110111	Description of Position of Time		1 477 760	1 607 677	
		5.900.525	11.184.191	Ketencion en la Fuente E Impto, de Timbre		1.4/2.338	1.382.022	
Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar		(12.910.994)	(16.426.291)	Impuestos Contribuciones Tasas por Pagar		9/	2.262	
Otros Derechos v Garantias	16	18.559.185	10.614.139	Impuesto al Valor Agregado I.V.A.		1.510.865	5.940.095	
Disease v. Carrieros Barados Dos Anticipado		4 660 056	2 786 468	Otras Cuantas nor Pagar		13 346 497	78 128 117	
Dienes y Servicios Fagados Foi Anneipado		2.000.00	250.50	Course Cucines por Lagar		106 034	0	
Avances y Anticipos Entregados		0	1/5'065	Creditos Judiciales		123.934		
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		7.724.040	7.477.100					
Depositos Entregados en Garantia		6.175.089	0	Beneficios a los Empleados	22	9.549.648	7.997.828	
Total Activo Corriente		156.117.044	172.714.672	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		9.549.648	7.997.828	
				Provisiones	23	30.700.202	41.255.326	
				Litinize v Damandae		\$ 178 587	9416412	
				Lingues y Communas		20.000	41.000000	
Propiedad, Planta y Equipo				Provisiones Diversas		079.11.6.67	31.838.914	
Terrenos		59.888.349	59.888.349					
Muebles en Bodega		312.919	607.432	Otros Pasivos	24	19.299.934	41,440,601	
Edificaciones		20 502 230	20 502 230	Avances v Anticinos Recibidos		200	429	
D. J. Charles Callin		2 2 2 2 2 2 4 2	2 277 042	Danisan Danihida an Administration		257 872	175 251	
Kedes, Lineas y Cables		2.211.945	2.211.943	Recursos Recibidos en Administración		332.013	313.431	
Maquinaria y Equipo		22.324.850	22.298.599	Depositos Recibidos en Garantia		2,669,333	9/3.005	
Muebles, Enseres y Equipo De Oficina		8.283.285	8.156.324	Ingresos Recibidos por Anticipado		14.496.453	37.078.668	
Equipos de Comunicación y Computación		20.527.797	19.759.847	Pasivos por Impuesto Diferidos		1.780.855	3.013.248	
Equipos de Transporte. Tracción y Elevación		2.835.409	1.064.527					
Founds De Comedor Cocina Decnenca		79 951	156 19	Total Pasivo Corriente		109.985.854	193.047.186	
Equipos De Contegor, Cocina, Despensa		1000 750 750	(73 630 367)	Total Lastro Cornella				
		(30.037.429)	(35.339.231)					
Deterioro Acumul. Propiedades, Planta Y Equipo		(2.325.472)	(2.325.472)	Pasivo No Corriente				
Total Propiedades, Planta y Equipo	10	98.669.832	99.752.473	Financiamiento Interno de Largo Plazo				
				Prestamos Banca de Fomento	20	8.910.700	15.093.234	
Otros Activos				Total Pasivo No Corriente		8.910.700	15.093.234	
Activos Intanoihlas	14	56 862 783	\$6 734 867					
Amortivación Acumulada Intensiblac Cr		(43 076 843)	(39 063 786)	Total Pacion		118 896 554	208 140 420	
Amoinzarion Acuminada munigiones Ci		(510,016,51)	1004.00	total rashto		11000/00011	200.110.120	
Activos Por impuestos Direridos		5.150.955	1.004.071					
Total Otros Activos		18.036.875	25.356.272					
Total Activo No Corriente		116.706.707	125.108.745	Patrimonio	27	153.927.197	89.682.997	
				Capital Suscrito y Pagado		168.271.190	92.070.000	
				Reservas		23.002.481	20.615.477	
				Resultado de Ejercicios Anteriores		(25.643.181)	(13.314.534)	
				Resultados Del Ejercicio		(11,703,293)	(9,687,946)	
				Total Patrimonio		153.927.197	89.682.997	
Total Activo		272.823.751	297.823.417	Total Pasivo y Patrimonio	•	272.823.751	297.823.417	
		•		Cuantas da Ordan Acrasolaras		•	•	
Desidence de Control	36	0 401 567	10 016 006	Remoneshilidades Continuentes	36	77 618 116	24 554 468	
Donne Titulos y Espaine No Colocados	0.	8 514 103	0 352 820	Litinice o Demandae		27 560 406	24 280 638	
Biance v. Darachoe Batradoe		979 464	663 276	Cuentas Acraedoras nor Giros Postales		77 730	0	
DIERCS & DELECTION NETHERONS			2	Bienes Recibidos en Custodia		0	273.830	
Deudoras Por Contra (Cr)		(9.493.567)	(10.016.096)	Acreedoras por Contra (Db)		(27.638.136)	(24.554.468)	
Deudoras de Control Por Contra (Cr)		(9.493.567)	(10.016.096)	Cuantas Acrassociaes por Contra (Db)		(27.260.406)	(24.280.638)	
				Cuentas Acreedoras por Ciros Postales	1	(77.730)	1 1029 2001	
				/ Acreedoras de Control por Contra	1	0	(273,830)	

ian a los Estados Financieros

Revious Eigenstration (Note: 1990) - Targets Prof. No. 141079 - T. Designado por Kreston RM S.A. (Ver mi informe adjunto 0069-21)



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900.062.917-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO POR LOS AÑOS 2021-2020 ESTADO FINANCIERO INDIVIDUAL

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

A 31 de Diciembre de 2021-2020

	NOTA	2021	2020
Ingresos Operacionales Venta de Bienes		3.307.621	3.706.732
Venta de Servicios		317.308.277	307.919.002
Servicios de Transporte		26.435.532	23.160.480
Servicio de Comunicaciones		237.873.831	254.745.410
Correo Nacional		171.030.613	146.518.967
Correo Internacional		65.431.613	106.633.006
Comisiones De Giro		1.115.253	1.446.154
Otros Servicios De Comunicaciones		296.352	147.283
Servicio Informaticos		1.380.560	1.497.106
Arrendamiento De Equipos Y Accesorios		1.347.950	1.451.496
Implementación Y Desarrollo De Servicios Informáticos		32.610	45.610
Otros Servicios		52.938.060	30.381.795
Asistencia Tecnica		52.830.883	30.275.413
Administración Y Operación De Mercados		26.172	62.548
Otros Servicios		81.005	43.834
Devol Rebajas y Desctos En Vta Servicios	20	(1.319.706)	(1.865.789)
Total Ingresos Operacionales	28	320.615.898	311.625.734
Costos Servicios de Comunicaciones	31	294.253.257	244.824.578
Costos Generales De Produccion		155.646.435	120.824.505
Sueldos Y Salarios		111.865.278	102.301.955
Contribuciones Imputadas		10.180	3.539
Contribuciones Efectivas		15.314.730	12.005.349
Aportes Sobre La Nomina		143.295	131.340
Depreciacion De Propiedades Planta Y Eq.		3.510.048	3.189.112
Impuestos Contribuciones Y Tasas		7.763.291	6.368.778
Provisiones Agotamiento Y Amortizaciones	29	29.196.770	25.527.766
Provision Para Obligaciones Fiscales		1.420.116	1.344.168
Provisiones Diversas		22.495.546	18.949.175
Amortizacion De Intangibles		5.281.108	5.234.423
Total Costos Servicios de Comunicaciones		323.450.027	270.352.344
Resultado Bruto	,	(2.834.129)	41.273.390
Gastos de Administración	29	16.170.013	13.789.905
Sueldos Y Salarios		6.095.363	6.081.249
Contribuciones Imputadas		88.553	2.646
Contribuciones Efectivas		1.290.197	1.176.295
Aportes Sobre La Nómina		108.326	111.990
Prestaciones Sociales		949.525	862.270
Gastos De Personal Diversos		913.912	544.551
Gastos Generales De Administracion		6.724.137	5.010.904
Resultado Operacional	•	(19.004.142)	27.483.485
Otros Ingresos	28	13.845.574	5.901.324
Otros Gastos	29	6.544.725	33.136.931
Resultado antes de Impuestos	•	(11.703.293)	247.878
Impuesto de Renta	35	0	9.935.824
Resultado Neto		(11.703.293)	(9.687.946)

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Gustavo Adolfo Araque Ferraro Representante Legal

Ronald Elías Suárez Álvarez Contador Público TP 86302 - T

Lucy adjust Castro Rodriguez Revisor Fiscal Tarjeta Prof. No. 141079 - T Designado por Kreston RM S.A. (Ver mi informe adjunto 0069-21)











SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900,062,917-9 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS 2021-2020 ESTADO FINANCIERO INDIVIDUAL (Valores expresados en miles de pesos Colombianos) A 31 de Diciembre de 2021-2020

	NOTA	2.021	2,020
El efectivo fue provisto (usado) por las actividades de operación:		(11 702 202)	(0.607.016)
Resultado neto del período Más (menos) - Cargos (créditos) a la ganancia neta del		(11.703.293)	(9.687.946)
periodo que no requirieron efectivo			
Depreciación de propiedad, planta y equipo		3.498.172	2.919.533
Deterioro Propiedad Planta y Equipo		0	270.400
Amortización de intangibles		4.913.557	5.234.423
Efectivo provisto por las actividades de operación		(3.291.564)	(1.263.590)
Cambios por las actividades de operación	37		
CHINOIS POT INS HELVIGINES OF SPECIALIST			
Cuentas por Cobrar		18.088.884	7.995.035
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		(1.873.588)	(483.834)
Aumento de Otros Activos		(6.071.458)	2.256.386
Activos por Impuesto Diferido		2.533.755	(3.444.989)
Cuentas por pagar		(47.375.680)	3.507.668
Impuestos, gravámenes y tasas		(4.541.681)	5.915.267
Beneficios a los Empleados		1.551.820	1.940.777
Provisiones		(10.555.123)	14.213.679
Otros pasivos	THE HOLD	(22.140.671)	11.226.636
Efectivo provisto por las operaciones		(70.383.742)	43.126.624
Cambios en el Patrimonio		75.947.493	(12.833.890)
		75.947.493	(12.833.890)
Pf. at	37		
Efectivo usado por las actividades de inversión:	3/		
Adiciones a propiedades, planta y equipo		(2.415.531)	(5.207.204)
Adiciones de Intangibles		(127.915)	(729,257)
Efectivo usado por las operaciones de inversión		(2.543.446)	(5.936.461)
Cambios por las actividades de financiamiento			
Prestamo Banca de Fomento		(6.182.533)	(6.182.533)
Efectivo usado por las operaciones de financiamiento		(6,182.533)	(6.182.533)
Aumento del disponible y las inversiones durante el periodo		(6.453.791)	16.910.149
Saldo al principio del periodo		49.325.345	32.415.196
Saldo al final del período	Y I I I	42.871.554	49,325,345
Saido ai imai dei periodo	Charles .	100011100	

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Gustavo Adolfo Araque Ferraro Representante Legal

Ronald Elias Suárez Álvarez Contador Público P. No. 86302 - T

Revisor Fiscal Tarjeta Prof. No. 141079 - T Designado por Kreston RM S.A. (Ver mi informe adjunto 0069-21)





SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

NIT 900.062.917-9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS 2021-2020
ESTADO FINANCIERO INDIVIDUAL

A 31 de Diciembre de 2021-2020

(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Notas	2.021	2.020
Capital suscrito y pagado			
Saldo al inicio del año		92.070.000	92.070.000
Incremento durante el año		76.201.190	0
Saldo al final del año	27	168.271.190	92.070.000
Reservas			
Saldo al inicio del año		20.615.477	18.552.914
Apropiaciones para reserva legal		0	1.031.282
Constitución Reserva Estatutaria		2.387.004	0
Apropiaciones reserva para expansión		0	1.031.282
Saldo al final del año	27	23.002.481	20.615.477
Resultado de Ejercicios Anteriores y del Ejercicio			
Saldo al inicio del año		(23.002.481)	(8.730.897)
Ajustes de ejercicios anteriores		(12.328.647)	(12.848.611)
Ganancia y/o Perdida del ejercicio anterior sin apropiad	cion de reservas	9.687.946	8.264.974
Ganancia y/o Perdida del ejercicio		(11.703.293)	(9.687.946)
Saldo al final del año	27	(37,346,474)	(23.002.481)
			00 000 000
Total del Patrimonio de los Accionistas		153.927.197	89.682.997
Ganancias acumuladas apropiadas compuestas por:			
Reserva Legal		14.387.095	14.387.094
Reserva Estatutaria		2.387.004	0
Reserva ocasional para expansión		6.228.383	6.228.383
		23.002.481	20.615.477

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Representante Legal

Ronald Elias Suárez Álvarez Contador Público .P. No. 86302 - T

Revisor Fiscal Tarjeta Prof. No. 141079 - T Designado por Kreston RM S.A. (Ver mi informe adjunto 0069-21)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Nit. 900.062.917-9

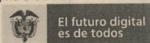
Notas a los Estados Financieros Correspondientes a los Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Valores expresados en miles de pesos)



Contenido SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	
1.3. Base normativa y periodo cubierto	
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	
1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES	
3.1. Juicios	
3.2. Estimaciones y supuestos	
3.3. Correcciones contables	
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición	
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	
Composición	
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	
NOTA 9. INVENTARIOS	
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Composición	
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	32



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	32
10.3. Construcciones en curso	
10.4. Estimaciones	33
10.5. Revelaciones adicionales:	34
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	35
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	35
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	35
Composición	35
14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:	36
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	36
Composición	37
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	38
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	38
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	38
Composición	38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	39
Composición	39
21.1. Revelaciones generales	
21.1.1. Otras cuentas por pagar:	41
21.1.2. Adquisición de bienes y servicios nacionales:	
21.1.3. Recursos a favor de terceros:	43
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:	44
21.1.5. Impuesto al valor agregado – IVA	
21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:	
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
Composición	45
NOTA 23. PROVISIONES	
Composición	
23.1. Provisiones diversas:	





23.2.	Litigios y demandas:	47
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	48
Compos	ición	48
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	50
25.1.	Activos contingentes: No aplica a la Entidad	50
25.2.	Pasivos contingentes	50
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	50
26.1.	Cuentas de orden deudoras	
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	
NOTA 27.	PATRIMONIO	
	ición	
	INGRESOS	
	ición	
NOTA 29.	GASTOS	60
	ición	
	COSTOS DE VENTAS	
NOTA 31.	COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	65
	ición	
	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN ES (Fondos de Colpensiones)	69
NOTA 34.	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA EXTRANJERA	69
Compos	sición	69
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	69
General	idades	69
35.1.	Ingresos por impuestos diferidos	70
35.2.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	70
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	70
ΝΟΤΑ 37	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUIO DE EFECTIVO	.70





SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917 Notas a los Estados Financieros Correspondientes a los Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza jurídica: La Empresa Servicios Postales Nacionales S.A., fue constituida el 25 de noviembre de 2005, e inscrita el 27 de diciembre de 2005 mediante Escritura Pública No. 2428 de la Notaria 50 de Bogotá.

Su naturaleza jurídica es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creada bajo la forma de sociedad anónima. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su organización, funcionamiento y en general el régimen jurídico de los actos, contratos, servidores y las relaciones con terceros es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado conforme a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 38 de la Ley 489 de 1998, las cuales de acuerdo con los artículos 85, 86, y 93 de la Ley 489 de 1998, desarrollan sus actividades conforme a las reglas de derecho privado con las excepciones que consagre específicamente la ley.

Funciones de Cometido Estatal: Servicios Postales Nacionales S.A es la empresa oficial de correos de Colombia, operando bajo su marca 4-72. Está orientada a ofrecer a todos los ciudadanos un servicio postal de alcance universal. 4-72 dispone de un amplio portafolio de servicios de mensajería expresa, físicos de correo, electrónicos y virtuales y Servicios Postales de Pago. También le corresponde producir y poner en circulación las emisiones filatélicas en nombre de la nación y desarrollar el Código Postal para Colombia. 4-72 Colombia tiene presencia activa en la Unión Postal Universal (UPU).

La compañía asumió operaciones tras la liquidación de la antigua empresa estatal Adpostal, a finales de 2006. Además de proporcionar servicios de correo nacional e internacional y carga Courier, 4-72 también facilita servicios postales financieros, Soluciones de Información; entre otros.

Los Organismos de Dirección son: Órganos de Administración, Dirección, Representación Legal y Fiscalización de la Sociedad. Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Presidente, Revisor Fiscal, Secretaría General, cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones que les son propias de acuerdo con la ley y con las normas de estos estatutos.

Administración: La estructura orgánica de la Administración de Servicios Postales Nacionales S.A es la siguiente:



- Gustavo Adolfo Araque Ferraro Presidente.
- Clara Isabel Vega Rivera Secretaria General. (Hasta el 25 de Enero 2022)
- Paola Devia Díaz Secretaria General. (A partir del 26 de Enero 2022)
- Carlos Ignacio de la Rosa Manotas Vicepresidente Comercial.
- > Flor Maria Morales Guerra Vicepresidente de Soporte Corporativo. (Hasta el 25 de Enero 2022)
- Diego Mauricio López Valencia Vicepresidente de Soporte Corporativo. (A partir del 27 de Enero 2022)
- > Gabriel Jaime Rico Betancourt Vicepresidente de Servicio al Cliente.
- > Manuel Fernando Avendaño Lemaitre Vicepresidente de Operaciones.
- Diana Karime Velez Gonzalez Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario.
- Gonzalo Pastor Peláez Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- > Josefina del Pilar Rodriguez Arias Jefe Oficina Asesora de Control Interno.
- Maria Camila Ríos Oliveros Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Adscripción o vinculación: Servicios Postales Nacionales S.A es una Sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

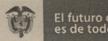
Domicilio: Bogota

Dirección: Diagonal 25g N. 95^a – 55

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: El objeto social de la sociedad será la prestación, venta o comercialización de los siguientes servicios y actividades: Servicios Postales Nacionales presta los siguientes servicios:

www.4-72.com.co

Página 6 de 72



- Servicios Postales, que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago.
- Soluciones logísticas de gestión y mercadeo de redes de comunicación a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales.
- La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima y multimodal, de toda clase de mercancías, tales como: equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, productos para artes gráficas, publicaciones, periódicos, revistas, servicio de paqueteo local y nacional, bodegaje y manipulación de mercancía, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional.
- Consultoría relacionada con el envío, transito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería expresa; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales.
- Correo electrónico certificado por cuenta propia o en alianza con terceros.
- Adquisición, comercialización, custodia, distribución y venta de formularios, cartillas, publicaciones e impresos en general.
- Emitir en nombre de la Nación y en forma privativa las especies postales, custodiarlas, tutelarlas y comercializarlas.
- Actuar como corresponsal no bancario y No Bursátil, así como prestar todos los servicios postales de pago que en virtud de los Tratados Internacionales le correspondan al Operador Postal Nacional o pueda prestar por su cuenta según la legislación nacional, admitir, cursar y pagar giros nacionales e internacionales.
- Cobranza y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales.
- Administración de centros de acopio de correspondencia, mercancía y recaudos de cartera.
- Ofrecer y prestar sus servicios a sociedades, entidades o individuos del sector público y privado, comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo normal del objeto social; constituir y aceptar prendas o hipotecas, comprar, vender, importar, exportar, adquirir y obtener a cualquier titulo y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social, girar, adquirir, cobrar, aceptar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, en general cualesquiera títulos valores o aceptarlos en pago; celebrar contratos de compraventa, permuta, arrendamiento, usufructo, y anticresis sobre inmuebles, celebrar contratos de sociedad con personas naturales o jurídicas, públicas o

© Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



privadas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o partes de interés, tomar o dar dinero en mutuo, con interés o sin el respecto de las operaciones relacionadas con su objeto social, y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; presentarse a licitaciones, concursos públicos o privados, en el país o en el exterior, y hacer las ofertas correspondientes, celebrar toda clase de negocios, actos u contratos conducentes a la realización de los fines sociales o que comprometan su objeto principal, solicitar ser admitida en concordato si a ello hubiere lugar.

- Prestar servicios archivísticos y de asesoría para implementación y operación de Centros de Administración Documental y de Programas de Gestión Documental con el fin de desarrollar actividades tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por entidades públicas o privadas desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.
- Comercialización de seguros y micro seguros.
- Prestar servicios de centralización de fondos sin que constituya actividad financiera que comprende servicios integrados de recaudo tales como recaudo de cartera normal o litigiosa, recaudo de cartera proveniente de servicios públicos domiciliarios u otros incorporados en facturas u otros documentos públicos o privados, recaudo de obligaciones financieras del sistema bancario, recaudo de cualquier otra obligación proveniente de la prestación de servicios públicos o privados.
- Prestar servicios de descentralización de fondos.
- En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias del mismo así como ofrecer y prestar servicios de recaudo, recargas de telefonía móvil, servicio de fotocopiado, envío de fax e impresión y comercialización de artículos de papelería, empaques y embalajes a través del establecimiento y operación de oficinas multiservicios.
- Actuar como comercializador logístico de tarjetas prepago, pines virtuales de tiempo al aire, recarga de teléfonos celular prepago, teléfonos fijos para larga distancia internacional.
- Realizar la recarga de tarjetas del sistema integrado de transporte y Transmilenio.
- Prestar los servicios de recaudo de facturación de servicios públicos, privados, créditos, tarjetas de crédito, entre otros.
- Asesoría, interventoría, diagnóstico y ejecución para la implementación de sistemas y soluciones relacionadas con la gestión documental, administración de documentos de la empresa y centros de correspondencia. Organización, administración de archivos de gestión y fondos documentales, servicios archivísticos, elaboración y aplicación de tablas de retención y valoración, preservación de documentos, transporte, custodia y almacenamiento, digitación, digitalización y microfilmación de documentos.
- Gestionar la conectividad a través de medios electrónicos que incluyen, entre otros, envío masivo de mensajes de datos SMS, MMS y e-mail con contenido informativo, educativo, financiero y de todo tipo.
- Tomar la lectura, generación de factura e impresión a través de dispositivos móviles para su entrega al destinatario final.



- · Consultar y desarrollar proyectos relacionados con sistemas de informática, plataformas de notificación en línea y casilleros virtuales.
- Venta y alquiler de equipos informáticos y de comunicaciones, así como sistemas dirigidos por ordenador, como robótica y otros de análoga naturaleza tanto referente al Hardware como al Software, así como su posible adaptación al mercado nacional.
- Desarrollar Software y licenciamiento.
- Importar y exportar los equipos informáticos y de comunicaciones, así como la tecnología necesaria para su utilización. Consultoría y proyectos relacionados con sistemas de informática, gestión económico-financiera, gestión comercial, gestión de personal, gestión de calidad y gestión de seguridad de cualquier empresa o entidad; así como la implementación y auditoria de los mismos.
- Desarrollar las redes postales sobre plataformas físicas y virtuales de alta competitividad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, presentó en febrero de 2016, el listado de entidades que están sujetas al marco normativo anexo a la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones; es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. Dado lo anterior, Servicios Postales Nacionales S.A. pertenece al grupo N°2 y sus estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2021, han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de dicha Resolución.

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, Servicios Postales Nacionales S.A., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

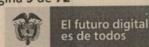
1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros individuales de Propósito General son elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal. Los Estados Financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2021 han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Estos estados financieros son dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Al cierre contable de la vigencia 2021, Servicios Postales Nacionales S.A., prepara los siguientes Estados Financieros, en el Marco de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre 2021:

- · Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- · Estado de flujos de efectivo

Página 9 de 72





· Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Para el caso de Servicios Postales Nacionales S.A., la información se genera de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, está representada en los siguientes estados contables básicos: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Las notas complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva. Su presentación y reporte al regulador contable es obligatoria con corte anual al 31 de diciembre de cada período contable. En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Servicios Postales Nacionales S.A., acoge las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

La entidad no es agregadora de información, es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creada bajo la forma de sociedad anónima. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

Al cierre de la vigencia 2021, existen las siguientes hipótesis:

Título habilitante como Operador Postal Oficial:

En concordancia con el principio de gestión continuada para la vigencia 2014, Servicios Postales Nacionales S. A., prorrogó su título habilitante como Operador Postal Oficial bajo el marco de la Ley 1369 de 2009. La prórroga al contrato de concesión tiene una condición resolutoria por incumplimiento por parte del concesionario de los criterios y niveles de calidad de la prestación de los servicios exclusivos a su cargo. El efecto para la Compañía en caso de que se llegue a materializar esta condición impactaría los ingresos operacionales, afectando las vigencias futuras.

Composición Accionaria:

Teniendo en cuenta que la composición accionaria de Servicios Postales Nacionales S.A se modificó, quedando con un total de cuatro (4) accionistas, le surge a la Administración la inquietud de sí la Sociedad quedó incursa en la Causal de Disolución establecida en el Artículo 218 del Código de Comercio por la reducción del número de socios menor del requerido en la Ley; razón por la cual, se solicitó concepto jurídico a la firma Esguerra Asesores Jurídicos, quien en su análisis concluyen lo siguiente:



Página 10 de 72





- "(...) existe una contradicción en la norma, pues de una parte da entender que la EICE sociedad anónima puede subsistir con 2 o más accionistas, pero al mismo tiempo dispone su disolución por la reducción del número de accionistas a menos de 5, que es el requerido por la lev para el funcionamiento de la sociedad anónima (...)
- (...) Si bien somos partidarios de la primera opinión, esto es, que las EICE que son sociedades anónimas, y por ende SPN, no entrarían en causal de disolución al tener menos de 5 accionistas, es claro que se trata de un tema controversial en el que no conviene que se encuentren inmersos SPN y sus administradores (..)

De conformidad con lo anterior, el pronunciamiento es que si bien, Servicios Postales Nacionales S.A., no se ha declarado propiamente en Causal de Disolución dada la normatividad que ampara su naturaleza jurídica, sí debe adelantar gestiones destinadas a enervar dicha causal completando el mínimo de 5 accionistas que debe tener una Sociedad Anónima, o transformar su tipología societaria, con el fin de no suscitar interpretaciones alternas derivadas de la contradicción señalada.

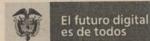
En todo caso, debe tenerse en cuenta que a la fecha no existe ninguna afectación o riesgo para la Sociedad y tampoco se está ante ninguna de las causales objetivas del artículo 52 de la Ley 489 de 1998, que requiere de la intervención del Presidente de la República para la supresión, disolución y consecuente liquidación de entidades u organismos administrativos nacionales. Actualmente, se están realizando las verificaciones de tipo jurídico que permitan valorar las competencias de los accionistas, el marco regulatorio del nuevo accionista y demás que permitan adelantar de manera efectiva su inclusión y se enervaría automáticamente la mencionada Causal de Disolución

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Servicios Postales Nacionales S.A., determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- Costo histórico: importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.
- Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Valor de uso: es el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.





- Costo de reexpresión: corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.
- Costo de cumplimiento: El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La actividad primaria de Servicios Postales Nacionales S.A., se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP). Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales

En cuanto a la materialidad, no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) con relación al Activo Corriente.

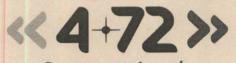
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre del ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a deudores, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos, las diferencias en cambio mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, no tenemos conocimiento de que exista algún otro suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los Estados Financieros y resultados de sus operaciones o divulgaciones en notas a los mismos por el período que terminó al 31 de Diciembre de 2021, que aunque no haya afectado tales Estados Financieros o notas, es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de las operaciones de la Compañía.

2.5. Otros aspectos



A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, la Entidad no presenta otros aspectos por revelar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE **ERRORES CONTABLES**

3.1. Juicios

Conforme a las Políticas Contables actualizadas según lo establecido por el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente las Resoluciones 426 de 2019 y 168 de 2020, al cierre de diciembre se registró contablemente el impacto de las políticas de deterioro de las cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, y de la política de ingresos por Gastos Terminales.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las Políticas Contables se encuentran actualizadas según lo establecido en el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente en la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 168 de 2020. Las estimaciones significativas son las siguientes:

3.2.1 Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El cálculo del deterioro se realiza de manera trimestral.

Servicios Postales Nacionales S.A., estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva, a través de una matriz de deterioro que permita estimar el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecieron los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En este caso, el deterioro corresponde al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido. Adicionalmente, las cuentas por cobrar superiores a 720 días se deteriorarán al 100%.

Considerando que la mayoría de la cartera se recupera en los primeros 180 días, se determina que el deterioro se calcule a partir del día 181 de la cartera vigente al último cierre.

Para el caso de la cartera internacional de los clientes miembros de la UPU, la estimación se realizará al cierre trimestral y que corresponda a los últimos 36 meses, se clasificará de 360 a 2160 días. Para evidenciar la evolución y variación de un periodo a otro, se calculará



el porcentaje teniendo en cuenta el último año Vs. el porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

Para la determinación del deterioro de otras cuentas por cobrar se aplicará la misma metodología de las cuentas por cobrar corrientes. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos por transferencias no serán objeto de evaluación de deterioro

3.2.2 Propiedad Planta y Equipo

Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá y medirá inicialmente el costo las propiedades, planta y equipo como un activo y tendrán como costos adicionales por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y mantenimiento por inspecciones generales. Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no están disponibles para la venta.

La clasificación de los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A., a partir del 1 de noviembre de 2020 es la siguiente:

POLITICA	CONTABLE	PARA PROP	01-11-2020	A Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL
Criterio	Cuantia	Cantidad	Caracteristicas	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

La medición posterior después del reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo será: Costo – Depreciación Acumulada – Deterioro.

El cálculo del deterioro se efectuará de forma anual a los activos cuyo valor en libros con corte a 30 de noviembre de cada año, sea superior a los 250 SMMLV. Para comprobar el deterioro del valor del activo, SPN., estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso para un activo generador de efectivo; para los activos no generadores de efectivo, será el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor de reposición.

3.2.3 Ingresos por Gastos Terminales

Dado que los ingresos por gastos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece "Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables." Por ello, al poder establecer los costos recuperables

Página 14 de 72





mensualmente, esté será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación

3.3. Correcciones contables

Al cierre del 31 diciembre de 2021, no se presentan correcciones contables que impliquen reexpresión de Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Teniendo en cuenta que la Entidad debe minimizar su exposición al riesgo en la colocación de sus excedentes de liquidez, Servicios Postales Nacionales definió e implementó un esquema de administración de riesgos, que permite mitigar los riesgos de depositarios y emisor, de contraparte administrativos y de mercado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda o normas posteriores.

Para evaluar y seleccionar las entidades en las cuales se asignarán recursos de inversión, Servicios Postales Nacionales S.A., aplicará únicamente a las entidades con las cuales presente relación comercial y en donde se tenga cuenta bancaria vigente, las cuales han sido seleccionadas de acuerdo con su calificación AAA y a su evaluación de criterios como liquidez, apalancamiento, cartera, rentabilidad y servicio.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Debido a la expedición del Decreto 806 de 2020 "... Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica...", los ingresos por Franquicia Postal que corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)., fue impactado dado que este Decreto, permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó sustancialmente los ingresos operacionales en las vigencias 2020 y 2021, principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicada dicho Decreto fue de \$97.726.741.

Durante la vigencia 2021, la Entidad no recibió recursos del Estado para atender la Pandemia, la misma está siendo atendida con recursos propios producto del desarrollo normal de su objeto social.





NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

> Efectivo y Equivalentes al Efectivo: El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta Servicios Postales Nacionales S.A., y que están disponibles para el desarrollo de su objeto social. Así mismo incluyen las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo.

Servicios Postales Nacionales S.A., recibe dineros de terceros que no están disponibles para su uso inmediato por restricciones sean económicas o legales, pactadas mediante un contrato, convenios u otras formas de asociación, con particulares, empresas privadas, publicas, frente a temas de comercialización y/o cooperación

> Inversiones de Liquidez: El alcance de esta política aplica para todos los activos y pasivos financieros. Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Servicios Postales Nacionales S.A., medirá las inversiones de administración de liquidez por su valor razonable de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión en administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Una vez Servicios Postales Nacionales S.A., ha reconocido y medido inicialmente las inversiones de administración de liquidez, estas se medirán atendiendo la categoría del costo amortizado.

Cuentas por cobrar: Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o

G Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



equivalentes al efectivo. Estas partidas incluyen los derechos originados en la venta bienes o en la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, Servicios Postales Nacionales S.A., medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.

> Inventarios: Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo en actividades de prestación de servicios, o su venta, cuyo monto sea determinable. Esta política contable no aplica para elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para las actividades administrativas y de operación los cuales serán reconocidos directamente al estado de resultados del período. Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos se reconoce como costos o gastos según la naturaleza del elemento.

Los inventarios serán medidos por su costo o valor nominal original (valor factura), adicionando el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su disposición.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de venta o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los origino se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectúo durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los inventarios con posterioridad al reconocimiento inicial se medirán al menor valor entre el costo y el valor de realización. El valor neto de realización y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera para estas bases de medición.

> Propiedades, planta y equipo: Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no están disponibles para la venta. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A., se clasificarán así:

POLITICA C	POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020							
Criterio	Cuantia	Cantidad	Caracteristicas	Tratamiento				
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.				
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.				

Página 17 de 72



Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, las propiedades, planta y equipo se medirán después de su reconocimiento inicial; así: Costo - Depreciación Acumulada - Deterioro

Servicios Postales Nacionales S.A., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que SPN espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como

		Vida útil Expresada en:		
Código Grupo	Tipo de Activo	Años	Valor Residual	Método de Depreciación
1	EDIFICACIONES (diferentes a la sede principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%	Linea Recta
	EDIFICACIONES (sede principal)	Entre 5 y 150		
	REDES, LINEAS Y CABLES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	MAQUINAS FRANQUEADORAS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	EQUIPOS DE RECREACION Y DEPORTE	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	MUEBLES Y ENSERES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%	Linea Recta
	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
9	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%	Linea Recta
10	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
13	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y H	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%	Linea Recta
	EQUIPOS DE DETENCIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
	EQUIPO DE AYUDA AUDIVISUAL	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta

- > Propiedades de Inversión: Las propiedades de inversión mantenidas por Servicios Postales Nacionales S.A., estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos, siendo Servicios Postales Nacionales S.A., dueña o arrendatario bajo la modalidad de arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambos, excedentes que no corresponde a su objeto principal. Las propiedades de inversión se medirán al costo. Servicios Postales Nacionales S.A., medirá las propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.
- > Gastos pagados por anticipado: Los gastos pagados por anticipado, desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, mantenimientos, impuestos, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros del mismo y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir. Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros

> Activos Intangibles: Servicios Postales Nacionales S.A., reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

& Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



Servicios Postales Nacionales S.A., se medirán los activos intangibles al costo, el cual dependerá si estos son adquiridos o generados internamente. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán, así: Costo - menos la amortización acumulada - menos el deterioro acumulado.

> Arrendamientos: Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Cuando Servicios Postales Nacionales S.A., actué en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal. La medición posterior se realizará para arrendamientos operativos.

> Cuentas por pagar: Servicios Postales Nacionales S.A., reconoce como una cuenta por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros (cuentas por pagar), originados el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

> Prestamos por Pagar: Servicios Postales Nacionales S.A., reconoce como una cuenta por pagar las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se caracterizan por ser los flujos de efectivo contractuales de un instrumento de deuda, constan de un importe de capital que se tomó prestado, que para Servicios Postales Nacionales S.A., se denomina "valor nominal" del préstamo y del interés sobre el capital, del instrumento de deuda.

En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerán como ingreso de acuerdo en lo establecido en la Política de subvenciones del gobierno. Los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, en su medición posterior.

> Beneficios a empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que Servicios Postales Nacionales S.A., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes,



beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Servicios Postales Nacionales S.A., medirá en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

> Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: Esta política contable, está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos o activos contingentes, y obligaciones y/o activos de naturaleza remota, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

A continuación, se ilustra de forma general la relación entre provisiones y pasivos contingentes, su reconocimiento y revelación, frente a las obligaciones que puede contraer Servicios Postales Nacionales S.A., de forma probable, posible y remota exigiéndose la salida de recursos

Concepto	Definición	Tratamiento			
Remoto	Existe una obligación posible o una obligación presente en la que la posibilidad de una salida de recursos es remota.	No se contabiliza provisión. No se exige información.			
Posible	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable.	Se revela y registra en cuentas de orden.			
Probable	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta.	Se registra la provisión			
Cierto	Se debe pagar.	Pasivo – Se debe pagar			

> Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando



estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibido o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

Para los ingresos por Gastos Terminales, y debido a que los ingresos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto, sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece "Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables." Por ello, al poder establecer los costos recuperables mensualmente, esté será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación.

> Ayudas Gubernamentales y Subvenciones: Esta política será aplicada por Servicios Postales Nacionales S.A., para la contabilización de todas las Subvenciones del Gobierno y demás Ayudas Gubernamentales incentivando a la entidad a emprender y cumplir una serie de actividades de acuerdo con las condiciones establecidas.

Servicios Postales Nacionales S.A., medirá las subvenciones monetarias por el valor recibido; cuando se reciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

> Impuestos a las Ganancias: El impuesto a la ganancia comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Servicios Postales Nacionales S.A., Para la aplicación de esta Norma se consideran las formas de recaudo anticipado que exista sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el estatuto tributario por el que se rige Servicios Postales Nacionales S.A., o la normatividad fiscal que haga sus veces. El impuesto sobre las ganancias ocasionales se causa según se indica en la normatividad fiscal. La sumatoria del impuesto sobre la renta líquida gravable e impuesto sobre las ganancias ocasionales, corresponde al impuesto corriente a cargo de SPN., en el periodo contable.

© Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



El impuesto corriente es reconocido como un gasto por Impuesto de renta, contra un pasivo de impuesto de renta por pagar, en el periodo en el que surgen los resultados contables

Acuerdos Conjuntos: Operación Conjunta Servicios Postales Nacionales S.A., medirá de forma inicial y posterior sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos siguiendo los criterios definidos en las políticas contables y/o normas aplicables. Negocios Conjuntos: Servicios Postales Nacionales S.A., medirá los negocios conjuntos al momento del reconocimiento según su participación al costo. De manera posterior aplicará el método de participación patrimonial. El método de participación patrimonial implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio del negocio conjunto, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio del negocio conjunto aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y el superávit por el método de participación patrimonial.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN

PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

www.4-72.com.co

& Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal:110911

Página 22 de 72





CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	42.871.554	44.395.701	(1.524.147)
Depósitos en instituciones financieras	42.185.800	24.735.287	17.450.513
Caja	685.049	551.926	133.123
Equivalentes al efectivo	705	19.108.488	(19.107.783)

> Depósitos en Instituciones Financiera: Están conformadas principalmente por los dineros provenientes de los recaudos de cartera nacional e internacional.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	42.185.800	24.735.287	17.450.513
Cuenta de ahorro	34.293.409	5.949.845	28.343.564
Cuenta corriente	6.849.169	3.934.431	2.914.738
Depósitos en el exterior *	1.043.222	14.851.011	(13.807.788)

^{*}La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$3.981.16 y \$3.432.50 respectivamente.

Todos los fondos se encuentran depositados en 37 cuentas bancarias nacionales, y una cuenta de compensación de moneda extranjera en Miami en dólares. Las cuentas con destinación específica para el manejo de los recaudos de las propuestas de valor, Corresponsal Bancario, convenios; no tienen restricción alguna. A continuación se relaciona el detalle de las Cuentas Bancarias que la Entidad tiene aperturadas:

ITEM	ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	N. DE CUENTA	SALDO EN LIBROS
	DEPÓSITOS E	N INSTITUCIONES FINA	NCIERAS	42.185.800
1	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-8444-67	31.607.576
2	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221016538	4.045.181
3	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80630-0	1.780.746
4	BOGOTÁ_MIAMI	Cuenta Ahorros	53876	1.043.222
5	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01025-9	627.314
6	COLPATRIA	Cuenta Corriente	121013614	560.087
7	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84126-5	544.131
8	BANCOLOMBIA	Cuenta Ahorros	388-587883-21	476.218
9	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01191-9	434.211
10	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-703704-58	216.109
11	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	00034889-6	180.288
12	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-82880-9	154.864
13	BOGOTÁ	Cuenta Corriente	000-711325	145.732





14	BBVA	Cuenta Ahorros	309030542	97.281
15		Cuenta Corriente	000100-00277-2	61.152
16	,	Cuenta Ahorros	000-222067	57.946
17	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-998716	35.204
18	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-92862-2	32.582
19	BBVA	Cuenta Ahorros	309-0132-66	21.915
20	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84164-6	17.674
21	DAVIVIENDA	Cuenta Corriente	470-169985871	15.119
22	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000167-02	13.076
23	AGRARIO	Cuenta Corriente	302-30000129-4	7.707
24	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	001-367965-74	6.411
25	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80584-9	3.653
26	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-843-196	200
27	ITAU	Cuenta Corriente	5890140	52
28	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-713683-46	0
29	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-77	0
30	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	555037	0
31	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-84	0
32	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	237-177971-81	0
33	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	474-293534-90	0
34	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	2029353525	0
35	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	60-293533-08	0
36	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	68-293533-93	0
37	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	70-293533-54	0
38	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	018-293532-58	0
	BANCOLOMBIA	Tarjeta Prepago	N/A	150
		Annual Control of the		

- > Caja: corresponde a las ventas de contado por concepto de servicio de correo de las diferentes regionales.
- > Otros Equivalentes al Efectivo: El saldo corresponde a carteras colectivas que la Entidad tiene aperturadas en dos fondos de inversión colectiva en FiduOccidente "Occitesoros" y en Fiduagraria FIC 600, los cuales principalmente se emplean para la colocación de recursos interbancarios y de rentabilidad, es de aclarar que estos fondos tienen una rentabilidad variable y esto depende de los mercados nacionales e internacionales.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	705	19.108.488	(19.107.783)
Fiduagraria FIC 600 EF. Nº 900228	406	19.108.192	(19.107.786)
Fiduoccidente Occitesoros N°110 1201 000379	299	296	3

& Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal:110911

Página 24 de 72





La disminucion en las Cartera Colectivas de \$19.107.783 obedece al comportamiento negativo en la rentabilidad de las tasas enviadas por las Fiducias; razón por la cual, no se están enviando recursos a estas Cartera evitando probables perdidas de dineros.

> Efectivo de Uso Restringido: Corresponde a Embargos Judiciales principalmente por procesos ejecutivos laborales, proferidos en contra de Servicios Postales Nacionales S.A., por diferentes juzgados; a través, de las Entidades Financieras con las cuales tenemos relación comercial afectando las cuentas corrientes y de ahorros de la Entidad.

Atendiendo el "Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias" de la Contaduría General de la Nación, los Embargos con Apertura de Título Judicial fueron reclasificados a la cuenta de Otros Activos "Depósitos Entregados en Garantía" por un valor total de \$6.175.089, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2021
Embargos con Apertura del Título Judicial	6.175.089
Banco BBVA	197.034
Bancolombia	5.003.583
Banco Davivienda	391.515
Banco Agrario	242.141
Banco de Bogotá	148.961
Banco de Occidente	89.455
Banco ITAU	72.200
Banco Colpatria	30.200

Los embargos al cierre de la vigencia 2021 están conformados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Embargos con Apertura del título judicial	6.175.089
Laborales	1.700.298
Ejecutivo Contractual	4.474.791

El embargo ejecutivo contractual corresponde a la demanda ejecutiva contra SPN S.A. por MacroServicios Express de Colombia S.A.S., que representa el 72% del saldo total de la cuenta. A la fecha en defensa de la Entidad, se interpusieron los recursos de reposición frente al mandamiento de pago y de apelación en contra de la medida cautelar.

Para la vigencia 2020 los embargos se encuentran registrados en la cuenta Efectivo de Uso Restringido por un valor total de \$4.929.644

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica para la Entidad

Página 25 de 72





NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE	SALDO CTE	VALOR
CONCELLO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	94.686.305	112.775.188	(18.088.883)
Prestación de servicios	98.319.913	115.025.642	(16.705.729)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.900.525	11.184.191	(5.283.667)
Otras Cuentas por Cobrar	3.376.861	2.991.646	385.215
Deterioro: Prestación de servicios	(11.114.209)	(14.711.834)	3.597.625
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(1.796.785)	(1.714.457)	(82.328)

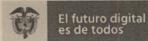
Prestación de Servicios:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S. A., por el desarrollo del objeto social, a 31 de diciembre de 2021, los deudores incluían:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	98.319.913	115.025.642	(16.705.729)
Clientes Nacionales	39.166.799	46.216.213	(7.049.414)
Servicio de Correo	37.001.081	33.738.813	3.262.267
Convenios y Acuerdos	521.223	3.725.914	(3.204.691)
Franquicia	1.592.822	8.751.485	(7.158.663)
Giros Naciones	51.673		51.673
Cuentas Transitorias Nacionales	33.647.259	25.011.399	8.635.861
Clientes del Exterior	23.548.613	17.635.029	5.913.584
Cuentas Transitorias Internacionales	1.947.461	26.163.001	(24.215.540)
Otros Servicios	9.781		9.781

> Servicios de Correo: Esta cartera está conformada en su mayoría por entidades de orden estatal, clientes regionales y locales. La variación se da principalmente por la facturación de clientes como Colombia Telecomunicaciones que asciende \$7.900.558, esto debido a una mayor imposición de envíos; razón por la cual, la facturación del proyecto se ha venido incrementado. Mailatinamerica por \$9.889.892 por el Contrato Comercial N. 022 de 2021 para prestación del servicio de Correo Certificado Internacional y la UAE Aeronáutica Civil por \$1.978.921 por mayor imposición en servicios de correo.

Entre los principales clientes se encuentran:





CONCEPTO	SALDO CTE 2021
PRINCIPALES CLIENTES	37.001.081
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP	7.900.558
Mailatinamerica S.A.	9.889.892
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	1.978.921
Alcaldía de Barranquilla	1.288.434
Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Victimas	1.217.676
Vanti S.A. ESP	900.390
Bogota Distrito Capital	881.078
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	763.361
Caribemar de la Costa SAS ESP	592.412
Turrisystem SAS	513.157
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	496.091
Municipio de Envigado	462.160
Gobernación del Atlántico	392.177
Otros	9.724.774

- Franquicia Postal: Corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)., este rubro fue impactado por la expedición del Decreto 806 de 2020 "... Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica..." Lo que permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó los ingresos operacionales principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicada dicho Decreto fue de \$97.726.741.
- > Cuentas Transitorias: Corresponde a los servicios de correo que están en proceso de facturación. La variación corresponde al mismo efecto que se da en el incremento de la Cartera por mayores imposiciones. Es importante mencionar que la facturación se realiza mes vencido previa conciliación con los clientes por ser estos en su mayoría Entidades del Estado.
- > Clientes del Exterior: Corresponde a la prestación del servicio de correo a nivel internacional cuyos plazos para la conciliación y pagos de cuentas está reglamentada por la Unión Postal Universal (UPU) siendo su periodicidad semestral*.
 - * La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$3.981.16 y \$3.432.50 respectivamente.





 Cuentas Transitorias Internacionales: El saldo corresponde a la causación de los ingresos por Gastos Terminales reconocidos en la vigencia 2020, acorde con las políticas contables, mediante la cual se determinó el registro mensual por la estimación de los servicios de distribución del correo internacional entrante efectivamente prestados. La variación corresponde a que estos servicios fueron cobrados durante la vigencia 2021.

Otras Cuentas por Cobrar:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S.A. El saldo por \$3.376.861, está conformado de la siguiente manera. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$2,991,646.

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.376.861	2.991.646	385.215
Descuentos no autorizados	1.836.149	1.777.709	58.440
Responsabilidades proveedores	1.290.436	1.298.144	(7.708)
Responsabilidades empleados	328.460	306.791	21.669
Responsabilidad a personal retirado	217.253	172.774	44.479
Otras cuentas por cobrar	1.532.522	1.202.012	330.510
Recobros al Sistema de Seguridad Social	1.531.142	1.202.012	329.129
Proveedores	1.380	-	1.380
Indemnizaciones	8.190	11.925	(3.735)

- Responsabilidad Proveedores: El saldo está conformado principalmente por reclamación a la aseguradora por siniestro por fraude en la Oficina La Unión Barranquilla correspondiente al pago de pensionados por \$466.356, Corresponsal Bancario Bancolombia por hurto por la suma de \$396.532, y a nombre de Optimizar Servicios temporales S.A. la suma de \$324.164 Entidad que se encuentra en proceso de liquidación donde Servicios Postalas Nacionales S.A., fue reconocida en la graduación de créditos en quinta clase pre admisión a reorganización quirografarios, con la ubicación 8.861.
- > Recobro al Sistema de Seguridad Social: Corresponde a los recobros al sistema de seguridad social que las entidades del sistema de salud le adeudan a la compañía. El área fuente de la información (Gestión Humana), remite los valores identificados de los pagos, para que los mismos sean descargados de esta cuenta. El saldo está conformado por las siguientes Entidades:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021
RECOBROS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1.531.142
SANITAS EPS	552.226
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S	160.245
SALUD TOTAL EPS	133.012
COOMEVA EPS S.A.	125.380

Página 28 de 72





CAFESALUD MEDICINA PREPAGADA SA	124.044
OTROS .	436.235

Cuentas por cobrar de difícil recaudo:

Corresponde a las deudas de difícil recaudo que se definen como aquellos valores a favor de la entidad que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados de la cuenta deudora principal. Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor sí, y solo sí, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan acontecido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad así:

- > Dificultades financieras significativas del cliente; entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- > Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del cliente. se inicia procesos por vía judicial estableciendo demandas. Por evaluación del sistema de administración de riesgos y cumplimiento

El saldo por cada vigencia es de:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	5.900.525	11.184.191	-	5.283.666
Prestación de servicios	5.900.525	11.184.191	-	5.283.666

Entre las principales bajas para la vigencia 2021 se encuentran:

- La cartera del cliente Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., por valor de \$2.659.369 la cual fue aprobada por el Comité de Cartera realizado los días 26 de febrero y 3 de marzo de 2021 según Acta No. 120; esta cartera corresponde al valor de la deuda reconocida entre Adpostal en liquidación, SPN y Colombia Telecomunicaciones por la participación de ingresos en la distribución de los servicios de Telegrafía, que fue trasladada desde Adpostal a SPN.
- La cartera del cliente Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social por valor de \$601.124, aprobada en el Comité de Cartera realizado los días 30 de marzo y 7 de abril de 2021 según Acta No. 121.
- La cartera del cliente Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC por valor de \$108.319, aprobada en el Comité de Cartera realizado el día 7 de mayo de 2021 según Acta No. 122.



Adicionalmente se realizó la reclasificación de la cartera de difícil recaudo del cliente Electrificadora de Caribe S.A. E.S.P en Liquidación, debido a que el saldo incluía los Aliados Acreedores por un valor de \$1.864.913, que en Comité de Cartera realizado el día 29 de diciembre del año 2021 se determinó, que en el reconocimiento de pagos por parte de la liquidadora, esta cancelará directamente las cuentas de participación a los Aliados que hicieron parte de las acreencias de la Entidad; razón por la cual, a Servicios Postales Nacionales solo reconocerá la participación correspondiente por valor de \$576.634.107, por lo anterior se hizo necesario realizar la reclasificación correspondiente para de esta manera reflejar y reconocer solamente los valores por cobrar correspondientes a la Entidad. Lo anterior, se encuentra soportado en la Resolución Nº 20214000000165 del 30 de Junio de 2021; en la cual se decide, sobre las reclamaciones formuladas dentro del proceso de liquidación forzosa administrativa de dicho cliente.

El saldo por \$5.900.525 al cierre de la vigencia 2021, está conformado por los siguientes clientes:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	5.900.525
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	940.649
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION	747.891
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	390.745
DON PAGO S.A.S.	329.984
IMCOMER GLC SAS	311.072
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	256.923
INVIMA	189.059
OUTSOURCING LOGISTICA COMERCIAL S.A.S.	167.570
GOBERNACION DEL ATLANTICO	147.358
OTROS	2.419.274

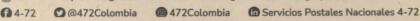
Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar:

El saldo por cada vigencia es de:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(12.910.994)	(16.426.291)	3.515.297
Prestación de servicios Clientes Nacionales	(9.580.027)	(13.678.608)	4.098.581
Prestación de servicios Clientes Internacionales	(1.534.182)	(1.033.226)	(500.956)
Otras Cuentas por Cobrar	(1.796.785)	(1.714.457)	(82.328)

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica a la Entidad



Página 30 de 72





NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica a la Entidad

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	98.669.832	99.752.473	(1.082.641)	
Terrenos	59.888.349	59.888.349	0	
Maquinaria y equipo	22.324.850	22.298.599	26.251	
Equipos de comunicación y computación	20.527.797	19.759.847	767.950	
Edificaciones	20.502.230	20.502.230	0	
Muebles, enseres y equipo de oficina	8.283.285	8.156.324	126.961	
Redes, líneas y cables	2.277.943	2.277.943	0	
Equipos de transporte, tracción y elevación*	2.835.409	1.064.527	1.770.882	
Bienes muebles en bodega	312.919	607.432	(294.513)	
Equipos de comedor, cocina, despensa	79.951	61.951	18.000	
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(2.325.472)	(2.325.472)	0	
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(36.037.429)	(32.539.257)	(3.498.172)	
Deterioro edificaciones	(1.912.669)	(1.912.669)	0	
Deterioro terrenos	(356.151)	(356.151)	0	
Deterioro equipos de comunicación y computación	(32.245)	(32.245)	0	
Deterioro redes, lineas y cables	(20.765)	(20.765)	0	
Deterioro muebles, enseres y equipos de oficina	(3.642)	(3.642)	0	
Depreciación equipos de comunicación y computación	(16.476.209)	(15.044.706)	(1.431.504)	
Depreciación maquinaria y equipo	(7.130.828)	(6.615.668)	(515.160)	
Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina	(6.838.183)	(6.044.964)	(793.219)	
Depreciación redes, líneas y cables	(2.277.943)	(2.120.012)	(157.930)	
Depreciación edificaciones	(2.072.472)	(1.776.133)	(296.339)	
Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	(1.206.780)	(916.051)	(290.729)	
Depreciación Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(35.013)	(21.723)	(13.290)	

^{*}En el rubro Equipos de transporte, tracción y elevación, la variación se explica principalmente por el recibo y registro de 42 vehículos por \$1.751.889, a gas con capacidad de carga máxima de una tonelada, para distribución de la última milla de los envíos que cursan a través la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el módulo de Activos Fijos del ERP Seven, contiene toda la información de los activos de la Compañía de forma individualizada; información que fue

© Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



conciliada con el módulo contable y el área fuente de la información de la Direccion Nacional de Infraestructura.

Dentro de los activos se incluye los bienes trasladados por Adpostal en Liquidación declarados afectos al servicio por Servicios Postales Nacionales S. A., así: bienes inmuebles por la suma de \$35.786.333, según actas de transferencia no. 2, 3, 4, 5 y 6 por valor de \$1.031.843, los que por tratarse de activos de menor cuantía fueron depreciados 100% en el año 2009, de acuerdo con el instructivo No. 6 del 13 de enero de 2009, expedido por la CGN. Los valores de registro corresponden a los estipulados en las mencionadas actas y fueron objeto de actualización.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIAN EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICA COMPLIAC	FOURDS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	REDES, LINEAS A CABLES	MI EBLES. ENSEREN Y EQUIPO DE OFICENA	EQUIPOS DE COMEDOR	101 A.
SALDO INICIAL (01-ene)	22.298.599	19.759.847	1.064.527	2.277.943	8.156.324	61.951	53.619.191
+ ENTRADAS (DB):	26.251	792.503	1.770.883	-	126.961	18.000	2.734.598
Adquisiciones en compras	26.251	792.503	1.770.883	-	126.961	18.000	2.734.598
- SALIDAS (CR):		24.552	2		-	-	24,554
Disposiciones (enajenaciones)			2	-	-	-	2
Baja en cuentas		24.552		-			24.552
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	22.324.850	20.527.797	2.835.409	2.277.943	8.283.285	79.951	56.329.235
= SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	22.324.850	20.527.797	2.835.409	2.277.943	8.283.285	79.951	56.329.235
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	- 7.130.828	- 16.476.209	- 1.206.780	- 2.277.943	- 6.838.183	- 35.013	33.964.956
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- 6.615.668	- 15.044.706	- 916.051	- 2.120.012	- 6.044.964	- 21.723	- 30.763.123
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- 515,160	- 1.431.504	- 290.729	- 157.930	- 793.219	- 13.290	- 3.201.833
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)		- 32.245	-	- 20.765	- 3.642	-	56.653
Saldo inicial del Deterioro acumulado		- 32.245		- 20.765	- 3.642		- 56,653
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	15.194.022	4.019.342	1.628.629	- 20.765	1.441.460	44.938	22.307.626
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 32	- 80	- 43	- 100	- 83	- 44	- 60
% DETERIORO ACUMULADO	-	- 0		- 1	- 0	-	- 0
USO O DESTINACIÓN	22.324.850	20.527.797	2.835.409	2.277.943	8.283.285	79.951	56.329.235
+ En servicio	22.324.850	20.224.895	2.835.409	2.277.943	8.279.694	73.525	56.016.316
+ En bodega		302.902		0	3.591	6.426	312.919

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles





CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
+ ENTRADAS (DB):			
Adquisiciones en compras			
- SALIDAS (CR):			
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	
= SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			
- Salida por traslado de cuentas (CR)			
= SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		- 2.072.472 -	2.072.472
, Saldo inicial de la Depreciación acumulada		- 1.776.133 -	1.776.133
Depreciación aplicada vigencia actual		- 296.339 -	296.339
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	- 356.150	- 1.912.669 -	2.268.819
Saldo inicial del Deterioro acumulado	- 356.150	- 1.912.669 -	2.268.819
+ Deterioro aplicado vigencia actual			
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	59.532.199	16.517.088	76.049.287
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		- 10 -	3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	- 1	- 9 -	3

10.3. Construcciones en curso

A la fecha de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se cuenta con alguna construcción en curso en ningún predio de la Entidad.

10.4. Estimaciones

- Métodos de depreciación utilizados: Para toda la PPYE, se utiliza el método de depreciación por línea recta según las vidas útiles estipuladas, excepto el grupo 19 -Automatización, en el que se usa el método de depreciación por unidades producidas.
- > Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas: Servicios Postales Nacionales S.A., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que la Entidad espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como sigue a continuación:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
CONCEPTOS	PTOS AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
Edificaciones (Diferente a la Sede Principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%	
Edificaciones (Sede Principal)	Entre 5 y 150	Entre 0 - 1%	
Redes, líneas y cables	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	

www.4-72.com.co

Página 33 de 72





Herramienta y Accesorios	Entre 2 y 15	Entr 0 - 1%
Maquinas Franqueadoras	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipo de recreación y deporte	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%
Equipo y máquinas de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%
Equipos de comunicación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de computación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipo de comedor	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%
Equipo de detección	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de ayuda audiovisual	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%

Durante el último trimestre de 2020 la Entidad en el marco del proceso de fortalecimiento de su Sistema de Control interno contable adelantó la revisión y ajuste de las Política Contables, actualizándolas según lo establecido al marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 168 de 2020.

Dado lo anterior, los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A. se clasifican así:

POLITICA (CONTABLE	PARA PROF	PIEDADES PLANTA 01-11-2020	A Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL
Criterio	Cuantia	Cantidad	Caracteristicas	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

- > Para el deterioro, Servicios Postales Nacionales S.A. ha definido calcular el deterioro de la propiedad, planta y equipo, a los activos que al 30 de noviembre de cada año superen los 250 s.m.m.l.v. valor en libros. Para determinar si el activo es susceptible de deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 65% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo. Por lo anterior, después de realizar el análisis del deterioro de los elementos que superan la suma de 250 SMMLV, se determina que ningún elemento de la propiedad, planta y equipo (PPYE) de la Entidad genera deterioro.
- Al cierre de la vigencia 2021, no se presentaron cambios en las estimaciones establecidas en Manual de Políticas Contables de la Entidad.

10.5. Revelaciones adicionales:

o En la vigencia 2020, se realizó deterioro del inmueble ubicado en el municipio de Itagüí en el departamento de Antioquia, en la carrera 47 a Nº 51-04 el Barrio Los Naranjos, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 001-326928 de la Oficina



de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur. La Dirección Nacional de Infraestructura se encuentra tramitando el Servicio de Saneamiento Fase I, bajo el Contrato Interadministrativo N. 058 de 2022, suscrito con Central de Inversiones S.A. - CISA.

o La Entidad no reconoció propiedades, planta y equipo, por la tenencia del control.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES No aplica a la Entidad

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la Entidad

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	56.862.783	56.734.867	127.916
Concesiones y Franquicias	48.099.543	48.099.543	
Licencias	8.763.240	8.635.325	127.916
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 43.976.843	- 39.063.286	- 4.913.557

- El saldo por \$48.099.543, corresponde al registro de la concesión para la prestación del servicio de correo, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A., por tratarse del Operador Postal Oficial. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al contrato estatal de concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales Nacionales S.A., por valor de \$46.369.000, cuyo valor fue cancelado el 30 de Septiembre de 2015; para la vigencia 2019 se registró el valor de \$1.730.543 por concepto de ajuste al valor de la concesión.
- o Para la vigencia 2021 el saldo acumulado de amortización fue de \$(43.976.843), Servicios Postales Nacionales S.A., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta.
- o Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A., la misma está siendo amortizada a diez (10) años, contados desde octubre de



2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión Nº 10 de 2004.

o A 30 de noviembre de cada año, la Entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Para determinar si el activo es susceptible de deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 60% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo.

Por lo anterior, se realizó el análisis de los elementos intangibles de la Entidad, determinando que ninguno supera la cuantía de valor en libros estimada para realizar el cálculo del deterioro.

14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESION	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	48.099.543	8.635.325	56.734.867
+ ENTRADAS (DB):	0	127.915	127.915
Adquisiciones en compras	0	127.590	127.590
Adiciones	0	325	325
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	48.099.543	8.763.240	56.862.783
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	48.099.543	8.763.240	56.862.783
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(35.621.433)	(8.355.411)	(43.976.843)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(30.671.877)	(8.391.410)	(39.063.286)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(4.949.556)	35.999	(4.913.557)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	12.478.110	407.830	12.885.940
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(74)	(95)	(77)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica para la Entidad

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Página 36 de 72





Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	18.559.185	10.614.139	7.945.046
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos	7.724.040	7.477.100	246.940
Depósitos Entregados en Garantía	6.175.089	-	6.175.089
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.660.056	2.786.468	1.873.588
Avances y anticipos entregados	-	350.571	(350.571)

El saldo reflejado por valor de \$7.724.040, corresponde al anticipo de renta por \$828.580 y las autorretenciones por renta de \$5.775.300, efectuadas en el 2021, para descontar de la declaración de renta a presentarse en el año 2022, y la diferencia está conformada por retenciones en la fuente, Autorretenciones e impuesto retenido de Industria y Comercio. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$7.477.100. El siguiente es el detalle:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	7.724.040	7.477.100	246.940
Anticipo de impuesto sobre la renta	6.603.880	5.849.610	754.270
Anticipo de impuesto de industria y comercio	600.981	399.228	201.752
Impuesto de industria y comercio retenido	392.638	292.637	100.001
Anticipo de impuestos a las ventas	82.243	60.408	21.835
Retención en la fuente	29.985	8.569	21.416
Saldos a favor en liquidaciones privadas	14.313	866.648	(852.335)

> Depósitos Entregado en Garantía: El saldo corresponde a Embargos Judiciales de procesos ejecutivos laborales, proferidos en contra de Servicios Postales Nacionales S.A., por diferentes juzgados; a través, de las Entidades Financieras con las cuales tenemos relación comercial afectando las cuentas corrientes y de ahorros de la Entidad. La variación está dada principalmente por lo dispuesto en el "Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias" de la Contaduría General de la Nación, que corresponde a los Embargos con Apertura del Título Judicial que fueron reclasificados de la cuenta de Efectivo de Uso restringido a la cuenta de Otros Activos "Depósitos Entregados en Garantía" por un valor total de \$6.175.089, los cuales se detallan a continuación: (Ver ANEXO N. 2 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA).

CONCEPTO	2021
Embargos con Apertura del Título Judicial	6.175.089
Banco BBVA	197.034
Bancolombia	5.003.583

www.4-72.com.co

Página 37 de 72





Banco Davivienda	391.515
Banco Agrario	242.141
Banco de Bogotá	148.961
Banco de Occidente	89.455
Banco ITAU	72.200
Banco Colpatria	30.200

➤ Bienes y servicios pagados por anticipado: El saldo por \$4.660.056, está conformado principalmente por el valor de las pólizas de seguros, las cuales se van amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil. Su objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$2.786.468.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No aplica a la Entidad

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica a la Entidad

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2021	SALDO NO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	15.093.233	21.275.767	(6.182.534)
Financiamiento interno de corto plazo	6.182.533	6.182.533	0
Financiamiento interno de largo plazo	8.910.700	15.093.234	(6.182.534)

TIPO DE TERCEROS	PX PI H.P	CAMIDAD	A ALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMENTO (del num anza)	RESTRICTIONES	TASA DE MEGOCIACIÓN (°-)	TASA PROTIVA ANAL (% E.V.)	(RITERIOS PARA DETERMINAÇIÓN DE LA TASA	DETAILEDEL INCLMPLIMIENTO O INFRACCION	¿Se presenta tenegoriación o corrección?
Préstamos banc	a de fomento		15.093.233			BEN SEL	0,0	0,0			
Nacionales	РЈ	3	15.093.233	Mayor a 5 años	30/03/2025	Ninguna	DTF T.A.+3,80 T.A	3,80%	3,80 T.A. según negociacion y la DTF según fluctuaciones del mercado	N/A	0

El saldo por \$15.093.233, corresponde al empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., - Findeter, por valor total de \$46.369.000; de los cuales \$6.182.533 clasificados como pasivo corriente, corresponden a los abonos presupuestados a realizar en la vigencia 2022 y \$8.910.700 se constituyen como

www.4-72.com.co

Página 38 de 72





pasivo a largo plazo, acorde a las condiciones de pago del Empréstito. Es importante anotar que en este rubro para la vigencia 2020, se clasifica para efectos de presentación y comparación el pasivo a corto plazo. Las operaciones de crédito son:

1. Monto: \$10.369.000

Línea: Comercio – Recursos BBVA Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años

Amortización: Capital e Intereses Trimestrales

Tasa: DTF EA + 2.65%EA equivalente a DTF TA + 2.47% TA

2. Monto: \$18,000,000

Línea: Findeter – Recursos Ordinarios Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años Amortización: Capital e Intereses Trimestrales Tasa

Redescuento: DTF TA + 3.00%TA

Tasa Final: DTF + 3.80%TA Margen de Redescuento: 100%

3. Monto: \$18.000.000

Línea: Findeter – Recursos Ordinarios Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años Amortización: Capital e Intereses Trimestrales Tasa

Redescuento: DTF TA + 3.00%TA

Tasa Final: DTF + 3.80%TA Margen de Redescuento: 100%

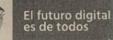
Los recursos objeto del Empréstito se destinaron para el pago del contrato de concesión. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al Contrato Estatal de Concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales Nacionales S.A., cuyo valor se encontraba amparado presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2594 del 8 de julio de 2014, expedido por el Jefe Nacional de Presupuesto de Servicios Postales Nacionales S. A. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$21,275,767.

Este préstamo fue medido al costo dadas las condiciones originales del contrato de Empréstito, ya que los intereses están pactados con la DTF, como una forma de prevenir el riesgo de variaciones en la tasa de interés durante la vigencia del crédito, teniendo en cuenta que esta tasa se encuentra establecida a precio de mercado definida en el artículo 1º de la Resolución 17 de 1993 de la Junta Directiva del Banco de la Republica.

Por lo anterior, el saldo del empréstito se encuentra debidamente actualizado ya que las tasas (DTF), son las de mercado y es calculada semanalmente por el Banco de la República.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición





CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	44.253.537	96.170.898	- 51.917.361
Otras cuentas por pagar	13.346.497	78.328.337	(64.981.840)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	12.294.105	1.382.826	10.911.279
Recursos a favor de terceros	12.104.889	7.444.900	4.659.989
Adquisición de bienes y servicios del exterior	3.398.813	1.489.856	1.908.957
Impuesto al valor agregado - IVA	1.510.865	5.940.095	(4.429.230)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.472.358	1.582.622	(110.264)
Créditos Judiciales	125.934		125.934
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	76	2.262	(2.186)

Otras cu	entas p	or pagar	DESCRIPTION OF THE PARTY.	THE REAL PROPERTY OF THE PARTY	DOS NOT THE REAL PROPERTY.		THE REPORT OF	
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	DETALLE DEL INCUMPLIMIEN 10 0 INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	RESTRICCION
OTRAS CUE	NTAS POR	R PAGAR	13.346.497					
Seguros			12.748					
Nacionales	PJ	3	12.748	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Servicios Pub	licos	Bridge Sta	1.069					
Nacionales	PJ	3	809	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Nacionales	PN	2	260	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Honorarios			2.646.538					
Nacionales	PJ	5	2.633.164	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Nacionales	PN	2	13.375	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Servicios			7.858.681					
Nacionales	PJ	16	7.856.487	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Nacionales	PN	2	2.194	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Mandato Arr	e ndamie nto	S	5.068					
Nacionales	PJ	2	5.068	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Arrendamien	to Sin Man	dato	1.750.480					
Nacionales	PJ	1	1.750.480	Menos de 3 meses	N/A	N/A	0	N/A
Fondo de Viv	ienda	The second	1.071.912					
Nacionales	РЈ	1	1.071.912	Entre 1 y 3 años	N/A	N/A	0	N/A

Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	¿Se presenta renegociación o corrección?
ADQUISICI	ÓN DE BI	ENES Y SERVICIOS NACIONA	12.294.105			
Bienes y ser	vicios		12.294.105			
Nacionales	PN	250	425.423	Entre 3 y 6 meses	N/A	0
Nacionales	PJ	35	11.868.682	Entre 3 y 6 meses	N/A	0

Recursos a favor de terceros





TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	¿Se present renegociaci n o corrección'
RECURSOS	A FAVOR I	DE TERCERO	12.104.889			
Recursos a F	avor de Ter	ceros	12.104.889			
Nacionales	PN	11	19.448	Entre 6 y 12 meses	N/A	0
Nacionales	PJ	181	12.085.441	Entre 6 y 12 meses	N/A	0

Adquisición de bienes y servicios del exterior

TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PI 320	RESTRICCIONES	DETAILEDEL INCLMPLIMIENTO O INFRACCION	¿Se presenta renegociación o corrección?
ADQUISICIÓN DI	E BIENES YS	ERVICIOS DEL EXTERIOR	3,398.813				
Bienes y servicios	del exterior		3.398.813	THE PARTY IN			
Extranjeros	PJ	m	3.398.813	Entre 6 y 12 meses	Las cuentas internaciones se rigen según los acuerdos estipulado spor la UPU) Union Postal Universal)	Las cuentas internaciones se rigen según los acuerdos estipulado spor la UPU) Union Postal Universal)	0

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIONES	¿Se presenta renegociación o corrección?
IMPUESTOS	CONTRIB	SUCIONES Y TA	76			
Impuesto de i	ndustria y c	omercio	76			
Nacionales	PJ	1	76	Menos de 3 meses	N/A	0

21.1. Revelaciones generales

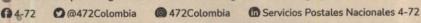
21.1.1. Otras cuentas por pagar:

El saldo por \$13.346.497, corresponde al saldo por pagar de bienes y servicios nacionales. Este rubro al cierre del 2020 ascendió a \$78.328.337; está compuesto así:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.346.497	78.328.337	(64.981.840)
Servicios (1)	7.858.682	437.280	7.421.402
Honorarios (2)	2.646.538		2.646.538
Arrendamiento operativo (3)	1.755.548		1.755.548
Aportes a Sindicatos (4)	1.071.912		1.071.912
Seguros	12.748	0	12.748
Servicios públicos	1.069		1.069
Multas y sanciones (5)		77.891.057	(77.891.057)

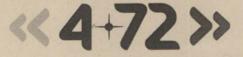
Servicios (1): Conformado principalmente por los Proveedor S3 Simple Smart Speedy SAS por valor de \$3.136.988 por la compra de equipos de cómputo de conformidad con el Anexo técnico en el marco de ejecución del Contrato

Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210



Página 41 de 72





Interadministrativo N. 069 de 2020. UNE EPM Telecomunicaciones S.A por valor de \$2.442.457 por la adquisición de una solución hiperconvergente y los servicios de colocación, seguridad perimetral y conectividad en Data Center Tier III de acuerdo con las especificaciones técnicas señalas en el marco del Contrato Interadministrativo N. 069 de 2020 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A y la Registraduría Nacional del Estado Civil. Thomas Processing & Systems S A S por valor de \$1.042.637 Aliado para cumplir con el Contrato Interadministrativo N. 069 de 2020

- Honorarios (2): Corresponde principalmente al Proveedor Control Online SAS en cumplimiento al Contrato N. 297 de 2021 "Contratar el aliado para el servicios de soluciones integrales para la implantación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo para la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil a nivel nacional...".
- Arrendamiento Operativo (3): El valor por pagar corresponde al Proveedor Dell Colombia INC por el Licenciamiento de Office 365 ProPlus y la adquisición de una plataforma tecnológica que garantice la seguridad de la información para los usuarios finales y correo Office 365.
- Aportes a Sindicatos (4): El saldo corresponde a lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Servicios Postales Nacionales S.A. y Sintracomunicaciones 2018-2022, en su artículo Vigésimo Primero "Fondo para Préstamos de Vivienda", el cual menciona que "...la Entidad destinara 400 millones de pesos correspondientes a las anualidades 2017 y 2018. Adicionalmente, destinara una partida equivalente a 257 SMMLV durante cada año de la vigencia de la Convención. El capital del Fondo será destinado exclusivamente para conceder préstamos a los trabajadores que se beneficien de la Convención en la adquisición de vivienda, liberación de gravámenes hipotecarios o mejoras de vivienda...".
- Multas y Sanciones (5): La disminución obedece principalmente al pago de la Sanción Aduanera impuesta por la DIAN en contra de la empresa, en el marco del Expediente Administrativo No. 20190068 673 1382 del 6 de noviembre de 2016 por valor de \$77.890.353. Es importante anotar que, el 6 de agosto de 2020, 4-72 presentó ante la DIAN la solicitud de facilidad de pago hasta el 31 de marzo de 2021, la cual fue aceptada por la DIAN mediante Resolución No. 007981 y aclarada posteriormente a través de la Resolución No. 00828 del 11 de diciembre de 2020. De esta manera, para dar cumplimiento a esta facilidad de pago, la Entidad recibió los recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como resultado de la capitalización, realizando el pago de la sanción el 30 de marzo de 2021.

21.1.2. Adquisición de bienes y servicios nacionales:

El saldo por \$12.294.105 corresponde principalmente a:

El saldo está conformado principalmente por la cuentas por pagar a Proveedores que prestan el Servicio de Transporte por valor de \$9.576.208; entre los principales



Página 42 de 72





Proveedores se encuentran Serfletar S.A.S, Operaciones Servicios y Logística en transportes S A S, Mega Transportes L Y A Nacional SAS, Macro Servicios Express de Colombia SAS, Camarca S.A.S., Transportes Occidental del Valle SAS, Transporte Especializados del Norte S.A.S y Unión Temporal ECARGO-S21.

- Bienes Nacionales por \$1.234.059 especialmente por el proveedor Unión Temporal Convines III por el suministro de 697 Tablet para uso en Puntos de Venta de Aliados por valor de \$720.243.
- El saldo por pagar a contratistas de SPU por \$573.607, de estos contratistas son puntos operados por terceros, donde se realiza la admisión de los servicios correo de 4-72 y la distribución de envíos publicados en lista de correo.
- El saldo por \$910.231 corresponde principalmente a pasivos por pagar al proveedor Optimizar Servicios Temporales S.A., Entidad que se encuentra en liquidación.

El saldo por este rubro para vigencia 2020 fue de \$1.382.826.

21.1.3. Recursos a favor de terceros:

El saldo está conformado así:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	12.104.889	7.444.900	4.659.989
Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 - Mintic (1)	4.051.374	3.919.549	131.826
Servicios de correo con aliados (2)	2.803.168	2.612.472	190.696
Otros recaudos a favor de terceros (3)	2.611.433	33.587	2.577.846
Propuestas de valor (4)	2.134.333	391.327	1.743.006
Consignaciones por Identificar - Gestión Humana (5)	240.241	240.241	0
Consignaciones por identificar- Fact. y Cartera (5)	202.467	196.828	5.639
Corresponsalía no bancaria	23.247	6.466	16.781
Estampilla Lucha Contra el Covid 19	18.427	16.747	1.680
Giros internacionales	11.585	7.228	4.357
Recargas	3.754	6.041	(2.287)
Telegramas por ventanilla	1.766	1.766	0
(CRC) Participación Servicios de Pago	1.457	2.559	(1.103)
(Mintic) Participación Paquetería Alianza Comercial	978	1.028	(50)
(Mintic) Participación Servicios de Pago	659	9.061	(8.402)

Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 – Mintic (1): Atendiendo lo descrito en el artículo 52 de la Ley 1369 de 2009, que menciona: "... Procedimiento en caso de envios declarados en rezago. En los eventos en que el envio postal resulte declarado en rezago, es decir, cuya entrega al destinatario o devolución a su remitente no haya sido posible por el operador, transcurridos tres meses a partir de la fecha de la imposición del mismo, el operador





postal, para efectos de disminuir costos de custodia y de almacenamiento, exento de responsabilidad, queda facultado para disponer el bien conforme al procedimiento que establezca el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones...". Por lo anterior, la Entidad procede a registrar los rezagos postales como un pasivo hasta tanto el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones establezca el procedimiento para la disposición de dichos recursos.

- > Servicios de correo con aliados (2): Corresponde a los diferentes contratos de colaboración empresarial que se tiene con Aliados para la prestación del servicio de correo con clientes como Caribemar de la Costa E.S.P, Gas Natural Cundiboyacense E.S.P., Triple A S.A. ESP, Alcaldía de Barranquilla, Aguas de Cartagena; entre otros.
- > Otros recaudos a favor de terceros (3): Corresponde a recursos transferidos por el Cliente Mailatinoamerica para atender el rezago de la Operación por la entrada en vigencia de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, concerniente al cobro del IVA en los envíos cuyo valor no exceda los USD 200.
- > Propuestas de valor (4): Corresponde a los aranceles aduaneros los cuales se incrementaron por la entrada en vigencia de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, ARTÍCULO 53°. Modifiquese el literal j) del artículo 428 del Estatuto Tributario, el cual quedará así: j) La importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares USD\$200 y sean procedentes de países con los cuales Colombia haya suscrito un acuerdo o tratado de Libre Comercio, en virtud del cual, se obligue expresamente al no cobro de este impuesto. Estos aranceles son transferidos quincenalmente a la Dian según las fechas estipuladas para tal fin.
- > Consignaciones por identificar- Facturación y Cartera Gestion Humana (5): Corresponde a las consignaciones que no han sido identificadas, las cuales son registradas en el pasivo de acuerdo con la política de Efectivo y Equivalentes de Efectivo que indica "...Las consignaciones pendientes de registrar en libros, se reconocen en una cuenta del pasivo designada "efectivo por identificar" contra la cuenta contable correspondiente de bancos siempre y cuando hayan transcurrido tres meses después de la fecha del abono no identificado en bancos..." Una vez identificadas las partidas se procede con su registro contable.

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:

Es el valor de cuentas por pagar a corto plazo, por compra de bienes y servicios al exterior, su valor por \$3.398.813, corresponde a servicios de correo por recepción, distribución y embalaje de correspondencia, prestados por los diferentes países con los cuales se tienen convenios a través de la Unión Postal Universal. Este rubro al cierre del 2020 ascendió a \$1.489.856.

21.1.5. Impuesto al valor agregado - IVA

En cuanto al Impuesto al Valor agregado IVA, el monto de \$1.510.865, corresponde al impuesto correspondiente al sexto bimestre de 2021, el cual se cancelará en el 2022. Este impuesto es generado principalmente por actividades diferentes al servicio de correo como es Gestión Documental, Alistamiento; entre otros. Al cierre de la vigencia 2020 este valor ascendió a



\$5.940.095 principalmente por la ejecución del contrato comercial del Cliente Registraduría Nacional del Estado Civil.

21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Corresponde a valores retenidos de acuerdo con las normas tributarias nacionales, distritales y municipales vigentes, causadas en el mes de Diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de Enero de 2022; su valor asciende a \$1.472.358. Al cierre de la vigencia anterior esta cuenta acumuló un valor de \$1.582.622.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN	
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9.549.648	7.997.828	1.551.820	
Cesantías	5.199.622	4.430.796	768.827	
Vacaciones	3.748.419	3.069.333	679.086	
Intereses sobre cesantías	556.684	472.553	84.130	
Nómina por pagar (1)	44.892	25.146	19.746	
Prima de Servicios	31		31	

- De conformidad con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, en su Instructivo de cierre, en los aspectos a tener en cuenta para el cierre contable del año 2021 y en las actividades mínimas a desarrollar, el proceso de Gestion Humana de Servicios Pastales Nacionales S.A. realizó el proceso de consolidación de las prestaciones sociales que se han venido provisionando; para reclasificar y reconocer el pasivo real al final del ejercicio.
- Nómina por pagar (1): Corresponden a las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021; y cuyo pago será procesado en la vigencia de 2022.

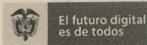
Las capacitaciones realizadas durante la vigencia 2021 fueron:

- Inducción corporativa: 2.755
- Técnicas Internas: 1.557
- Competencias del Saber Ser: 2.349
- Complementarias y Técnica Externa: 35

Total de capacitaciones ejecutadas: 6.696

NOTA 23. PROVISIONES

Composición





CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	30.700.202	41.255.326	- 10.555.124
Provisiones diversas	25.571.620	31.838.91	- 6.267.295
Litigios y demandas	5.128.582	9.416.412	4.287.830

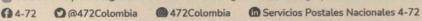
23.1. Provisiones diversas:

Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación), Servicios Postales Nacionales S.A., procedió a constituir las siguientes provisiones por valor total de \$25.571.620, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	25.571.620	31.838.914	- 6.267.294
Transporte Nacional	8.821.639	7.302.659	1.518.979
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 — Distribución (1)	6.077.161	-	6.077.161
Transporte Aéreo Internacional	2.572.887	1.670.000	902.887
Provisión empresas de servicios temporales	1.528.022	1.497.175	30.846
A obligaciones fiscales Industria y Comercio	1.420.116	1.344.168	75.949
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (1)	1.072.440	-	1.072.440
Transporte Aéreo Nacional	810.000	620.000	190.000
Servicios	691.707	787.651	(95.944)
Gastos Terminales - Provisión	687.426	2.306.894	(1.619.467)
Contribución mensajería expresa	484.925	234.202	250.723
Vigilancia y Seguridad	423.722	468.012	(44.290)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	305.101	202.701	102.400
Arrendamiento - Muebles y Enseres	280.000	-	280.000
Mantenimiento	158.766	246.986	(88.219)
Arrendamientos - Inmuebles	126.534	390.565	(264.031)
Siniestros	50.000	50.000	0
Combustible	21.500	-	21.500
Honorarios	20.780	-	20.780
Servicios públicos	18.700	53.422	(34.722)
Contribución giros postales de pago	194	1.720	(1.526)
Provisión contratistas spu	-	20.545	(20.545)
A obligaciones fiscales Renta (2)		9.935.824	(9.935.824)
Provisión de Aliados (3)	PARTIE STATE OF THE PARTIE	4.706.389	(4.706.389)

La variación corresponde principalmente a:





Página 46 de 72





- Mailatinoamerica Contrato 022 de 2021 Distribución y Transporte internacional (1): La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2022, a través de Cuentas Internacionales.
- A Obligaciones fiscales de renta (2): Para la vigencia 2021, una vez realizado el calculo de Provisión de Renta, el mismo generó una perdida fiscal; razón por la cual, el valor del impuesto de renta para esta vigencia es \$0.
- Provisión de Aliados (3): Corresponde a la provisión de los costos asociados a los ingresos por la ejecución del contrato comercial del Cliente Registraduría Nacional del Estado Civil el cual inicio en Diciembre de 2020.

23.2. Litigios y demandas:

El saldo por \$5.128.582, corresponde a litigios en contra de la compañía, la provisión fue calculada mediante la aplicación de porcentajes dependiendo de la probabilidad de perdida para Servicios Postales Nacionales S.A., según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica. Al cierre de la vigencia 2020 el valor de esta partida ascendió a \$9.416.412. Esta información fue conciliada con la Oficina Asesora Jurídica, quien es el área fuente de la información, atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016; dando así, cumplimento a las actividades contables y operativas con ocasión del cierre contable en lo que respecta a reconocimiento y revelación de procesos judiciales.

SALDO CTE 2021				SALDO CTE 2020			
CLASE DE PROCESO	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE	CANT		PROVISION CONTABLE	
TOTAL	165	32.688.988	5.128.582	146	33.697.050	9.416.412	
Administrativos	36	22.951.814	4.605.314	32	24.362.644	4.690.755	
Laborales	129	9.737.174	523.268	114	9.334.406	4.725.656	

180	CIACION DE DAT	os	INICIAL	VALOR EN LII ADICIONES	BROS - CORTE 2021 DISMINUCIONE	FINAL		ES DE LA TRANSACCION	SEGLIMIENTO ASOCIA CONTA PROVISION
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	INICIAL.	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONE S (DB)	FINAL	FICHANI RECONDUCTORIA (1) Old more assay	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PARA LA ESTIMACION I VALOR
LITIGIOS Y	DEMANDAS	165	9.416.412	739.035	5.026.864	5.128.582			
Administrati	vas	36	4.690.755	621.986	707.427	4.605.314			
Nacionales	PN	13	4,690.755	621.986	707.427	4.605.314	31/12/2021	tanto en las políticas contables como en la	Atendiendo lo disputanto en las políticontables como en Resolución 353 del 1
Nacionales	PJ	23						noviembre de 2016.	noviembre de 2016
Laborales		129	4.725.656	117.049	4.319.437	523.268			
Nacionales	PN	129	4.725.656	117.049	4.319.437	523.268	31/12/2021	tanto en las políticas contables como en la	Atendiendo lo disputanto en las políticontables como en Resolución 353 del 1 noviembre de 2016





Del total de la provisión por \$5.128.582, el 78% corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$4.008.923, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que "... En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$4.008.923, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A. con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad, se considera alto. Las últimas actuaciones son:

En fecha 12 de enero del 2021 por parte de Servicios Postales Nacionales S.A. se radicó de recurso de apelación frente a la medida cautelar y recurso de reposición frente al mandamiento de pago.

En fecha 22 de enero del 2021 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado radicó memorial ante el Despacho de conocimiento con solicitud de suspensión del proceso.

En fecha 28 de enero del 2021 la parte ejecutante descorre traslado de los recursos presentados por Servicios Postales Nacionales S.A.

En fecha 03 de febrero del 2021 el expediente ingresa al Despacho a fin que el Honorable Tribunal Administrativo para que resuelva lo correspondiente a los recursos, estado en el que continua en la actualidad...'

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO CTE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	19.299.934	41.440.601	- 22.140.667
Ingresos recibidos por anticipado	14.496.453	37.078.668	- 22.582.215
Depósitos recibidos en garantía	2.669.553	973.005	1.696.548
Pasivos por impuestos diferidos	1.780.856	3.013.248	- 1.232.392
Recursos recibidos en administración	352.873	375.251	(22.378)
Avances y anticipos recibidos	200	429	- 229

- > Ingresos recibidos por anticipado: El saldo por \$14.496.453, donde principalmente \$5.624.054 corresponde a ingresos anticipados provenientes de la facturación para la ejecución de algunos contratos con entidades estatales tales como: Ministerio del Deporte, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Departamentos, Alcaldías Municipales, Policía Nacional, entre otras. Y el saldo por \$8.872.399 corresponde al anticipo recibido de China Rep. Popular correspondiente al pago anticipado de Gastos Terminales con dicho país. Para la vigencia 2020 el saldo fue \$37.078.668.
- Depósitos recibidos en garantía: El saldo por \$2.669.553 corresponde principalmente a los fondos para financiar todas las actividades y planes que propendan por el logro del mejoramiento de la calidad y cumplir con los principios básicos del servicio establecidos



en la Unión Postal Universal UPU, por lo que el destino de estos recursos será en proyectos que contribuyan al mejoramiento de la Calidad del Servicio de Servicios Postales Nacionales S.A. Operador Designado de Colombia por \$2.015.213. Lo anterior, teniendo en cuenta las normas contempladas en los Congresos y ratificado en el Congreso de Estambul 2016 en el Art. 20 del Convenio, y publicado en Berna 2017, donde se faculta a los Operadores Designados a cobrar por la presentación de los envíos al control aduanero.

El proyecto a desarrollar es de mejora en el sistema de seguimiento a las piezas postales para buscar tener un 100% de seguimiento. El proyecto que se estructurará corresponde a la mejora completa de nuestros componentes operativos con el fin de garantizar el seguimiento a un mayor porcentaje de los envíos que cursan por la red postal a nivel nacional. Si bien se ha avanzado en la recuperación de los sistemas de tracking instalados para superar los requerimientos de nuestros clientes y las PQR que se allegan a la empresa; la finalidad es continuar con el fortalecimiento de las tecnologías operativas que nos permitan tener una operación 100% controlada y con un seguimiento 100% a todos nuestros envíos.

Para la vigencia 2020 el saldo fue \$973.005.

- > Pasivos por impuestos diferidos: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2021 y 2020, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2021 y 2020 fueron por \$1.780.855 y \$3.013.248 respectivamente.
- > Recursos recibidos en administración: El saldo por \$352.873 corresponde al saldo de la operación de los giros nacionales que se imponen en los puntos de venta y que quedaron pendientes de girar a los diferentes beneficiarios de este servicio. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$375.251.
- Avances y anticipos recibidos: El saldo por \$200, corresponde a los recursos del Convenio Interadministrativo No. 770 de 2021, suscrito entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A-SPN., cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la administración, operación y evolución del proyecto de código postal, según lo previsto en el artículo 9 de la ley 1369 de 2009, así como continuar desarrollando las actividades que permitan consolidar la difusión y apropiación técnica y operativa del código postal". Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$429.

www.4-72.com.co

Página 49 de 72





NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes: No aplica a la Entidad

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	27.560.406	24.280.638	3.279.768
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27.560.406	24.280.638	3.279.768

Los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por \$27.560.406, corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de perdida. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico:

		SALDO 2021			
CLASE DE PROCESO	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)		PROVISION CONTABLE	VALOR EN LIBROS	
TOTAL	165	32.688.988	5.128.582	27.560.406	
Administrativos	36	22.951.814	4.605.314	18.346.500	
Laborales	129	9.737.174	523.268	9.213.906	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-		
Bonos, títulos y especies no colocados	8.514.103	9.352.820	-	838.717
Bienes y derechos retirados	979.464	663.276		316.188
Deudoras de control por contra (cr)	(9.493.567)	(10.016.096)		522.529

Bonos, títulos y especies no colocados: En la cuenta Bonos Títulos y Especies no colocados por \$8.514.103, se registran y controlan las especies postales, material filatélico (estampillas), a nivel nacional y el cargue de máquinas franqueadoras. Esta cuenta es controlada por la Jefatura Nacional de Almacén quienes son los responsables del inventario. Adicionalmente se cuenta con el Procedimiento RECIBO DE ESPECIES POSTALES EN ALMACEN CODIGO: PR-GI-IS-006 el cual tiene por objeto "...Identificar, custodiar y controlar la calidad de las especies filatélicas que ingresan al Almacén Nacional de Especies o Almacenes Regionales, con el fin de garantizar el suministro oportuno de las especies postales a los almacenes regionales...".



Los saldos se encuentran actualizados según los reportes generados por la Jefatura Nacional de Almacén.

Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$9.352.820.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	- 0	-	- 0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27.560.406	24.280.638	3.279.768
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	77.730		77.730
Otros bienes recibidos en custodia de terceros	0	273.830	(273.830)
Pasivos contingentes por contra (db)	(27.560.406)	(24.280.638)	(3.279.768)
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	(77.730)	0	(77.730)
Otros bienes recibidos en custodia de terceros	0	(273.830)	273.830

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por \$27.560.406, Corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de éxito. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico. Para la vigencia 2020 el saldo fue de \$24.280.638.

El saldo por \$27.560.406 esta conformado de la siguiente manera:

DEMANDANTE	DEMANDANTE CLASE DE PROCESO		CUENTAS DE ORDEN
Litigios y mecanismos a	lternativos de solución de o	conflictos	27.560.406
TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S Y TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE S.A.	CONTROVERSIAS CONTRATUALES	MEDIA	6.672.436
MACROSERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S.	CONTROVERSIAS CONTRATUALES	MEDIA	4.667.773
COORDIANDINA	CONTROVERSIAS CONTRATUALES	MEDIA	1.770.000
GIOVANY GARZON SALDAÑA Y DIEGO ACOSTA	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	1.700.000
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE	CONTROVERSIAS CONTRATUALES	MEDIA	1.123.584
ALFREDO JOSE VILORIA	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	950.000

© Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Página 51 de 72





ADELBERTO JOSE ANAYA CALVO, EVERLIDES ROCIO ANAYA CALVO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	ВАЈА	837.655
RED INTEGRADORA S.A.S. Y ALMAGRARIO S.A. EN REORGANIZACIÓN	REPARACIÓN DIRECTA	MEDIA	716.471
TERRA FERME SAS	CONTROVERSIAS CONTRATUALES	MEDIA	491.521
JULIO CESAR CARDENAS ECHEVERRY	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	ВАЈА	454.263
CESAR AUGUSTO GOMEZ VELASQUEZ	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MEDIA	443.661
OTROS			7.733.042

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	153.927.197	89.682.997	64.244.200	
Capital suscrito y pagado	168.271.190	92.070.000	76.201.190	
Reservas	23.002.481	20.615.477	2.387.003	
Resultados de ejercicios anteriores	(25.643.181)	(13.314.534)	(12.328.647)	
Resultado del ejercicio	(11.703.293)	(9.687.946)	(2.015.347)	

> Capital suscrito y pagado: A 31 de diciembre de 2021, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$168.271.190, dividido en 182 acciones, de valor nominal de \$924.567, cada una. La variación en el Capital Suscrito y Pagado se generó en el mes de marzo por la realización del registro de la Capitalización de la Entidad, producto de la adquisición de 85 acciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$78.588.193; con estos recursos se dio cumplimiento al pago de la sanción impuesta por la DIAN por la suma de \$77.890.436 el día 30 de marzo de 2021.

La composición accionaria de Servicios Postales Nacionales S.A. está conformada así:

Nombre o Razón Social	NIT	N. de Acciones	Porcentaje	Valor Total de Acciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	899.999.053	94	51,65%	86.909.296
Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	899.999.090	86	47,25%	79.512.760



Página 52 de 72





Total Acciones en Circulación		182	100%	168.271.190
Radio y Televisión Nacional de Colombia RTVC	900.002.583	1	0,55%	924.567
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policia	860.021.967	1	0,55%	924.567

> Reservas: A 31 de diciembre de 2021, el saldo de reservas está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
RESERVAS	23.002.481	20.615.477	2.387.004
Reserva legal	14.387.094	14.387.094	
Reserva ocasional	6.228.383	6.228.383	
Reserva estatutaria	2.387.004		2.387.004

Reserva Legal: De acuerdo con las leyes colombianas, la Compañía debe apropiar como mínimo el 10% de las utilidades de cada ejercicio, con el fin establecer la reserva legal. Esta reserva deberá alcanzar no menos del 50% del capital suscrito de la Compañía y no podrá destinarse al pago de dividendos. A 31 de diciembre de 2021 la cuenta presentaba un saldo de \$14.387.094 que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2020 la cuantía fue la misma.

Reservas Ocasionales: A 31 de diciembre de 2021 las reservas ocasionales tienen saldo acumulado por \$6.228.383, que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2020 la cuantía fue la misma.

Reservas Estatutaria: Con el fin de llevar a cabo la Capitalización de la sociedad y teniendo en cuenta que para el cierre de la vigencia 2020, el valor intrínseco de la acción era inferior a su valor nominal, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No Presencial, mediante Acta No. 28 del día 11 de febrero de 2021 y, de conformidad con los artículos 122 y 147 del Código de Comercio, autorizó la reducción del valor nominal de la acción y el aumento del Capital Social, así como la constitución de una Reserva Estatutaria: de esta manera, para el mes de febrero 2021, se realizó la causación de lo ordenado en la Escritura Pública No. 559 con fecha de otorgamiento del 25 de febrero de 2021, constituyéndose una Reserva Estatutaria por valor de \$2.387.004.

> Resultados de ejercicios anteriores: El saldo por (\$25.643.181), corresponde principalmente a:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(25.643.181)	(13.314.534)	(12.328.647)



Traslado - impactos por la transición al nuevo marco (1)	76.765.326	76.765.326	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2020 (2)	(9.687.947)	0	(9.687.947)
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2019 (2)	8.250.254	8.250.254	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2018 (2)	4.926.736	4.926.736	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2017 (2)	3.969.281	3.969.281	0
Perdida o déficit acumulados vigencia 2016 (3)	(12.360.207)	(12.360.207)	0
Ajuste de ejercicios anteriores (4)	(20.753.804)	(18.113.102)	(2.640.700)
Sanción infracciones aduaneras (5)	(76.752.821)	(76.752.821)	0

- (1) Atendiendo el Instructivo 001 del 18 de Diciembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación en su numeral 3 literal b, se reclasificó los saldos registrados en las subcuentas de la cuenta 3.2.68 - Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, a la subcuenta 3225 Resultados de Ejercicios Anteriores por \$76.765.326.
- (2) Se incluye la utilidad de las vigencias 2017 por \$3.969.281, la utilidad de la vigencia 2018 por \$4.926.736, la utilidad de la vigencia 2019 por \$8.250.254 (este último sin la apropiación de las reservas) y la perdida de la vigencia 2020 por \$(9.687.946).
- (3) La pérdida de la vigencia 2016 por valor de (\$12.360.207), está perdida obedeció principalmente a las reclasificaciones realizadas de acuerdo con la nueva normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación; atendiendo el Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014. Entre las principales reclasificaciones se encuentran, el traslado al costo de los activos diferidos, los ajustes de depreciación de activos fijos y el deterioro de cartera; así como también, el registro del impacto del Impuesto Diferido.
- (4) El saldo por (\$20.753.802), corresponde a ajustes de ejercicios anteriores acumulados a la vigencia 2021; tratamiento contable según concepto CGN Nº 20182000030371, del 6 de Junio de 2018; el cual indica "... De acuerdo a las consideraciones expuestas anteriormente, el tratamiento para aquellos hechos que corresponden a ajustes de periodos anteriores, serán tratados como errores contables correspondientes a periodos anteriores, para lo cual la entidad deberá realizar la corrección en el periodo actual, sea o no material, afectando las partidas de activos, pasivos o patrimonio, que se hayan visto impactadas, contra la cuenta 3225 - Resultado de Ejercicios Anteriores, ya que de manera explícita, el Marco Normativo prohíbe el reconocimiento de este tipo de ajustes contra el resultado del periodo ... ".

Entre los principales ajustes presentados en la vigencia 2021 se encuentran: La causación a lo ordenado en el Artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo SPN S.A., y Sintracomunicaciones 2018-2022 relacionado con el Fondo para Préstamos de Vivienda por valor de \$838.421, y ajustes de ingresos de vigencias anteriores por \$1.240.181.

(5) Teniendo en cuenta que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, impone una multa a Servicios Postales Nacionales S.A., por valor de (\$76.752.821). El 14 de febrero de 2019 la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, libra orden de pago a favor de la Nación y a cargo de Servicios Postales Nacionales S.A. por la suma de \$73.819.943, mediante Mandamiento de Pago No. 302-000013; por consiguiente, la Entidad procedió a celebrar el Acuerdo de Pago No. 002651 del 13 de mayo de 2019 con la Dirección



Página 54 de 72





Seccional de Impuestos de Bogota; el cual, establece que el pago se realizará a una sola cuota el día 9 de mayo de 2020; su registro contable fue, un debito a la cuenta 3.2.25.02 PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS (Por tratarse de una sanción de la vigencia 2016), contra un crédito a la cuenta 2.4.40.26 SANCIONES

> Resultado del ejercicio: Al cierre de diciembre de 2021 la Entidad registró Ingresos Operacionales por \$320.615.896, con un incremento anual de \$8.990.162 esto es 2,9%; sin embargo, continua la afectación del Segmento Postal por el cual se han percibido menores ingresos por (\$6.796.892) (-9,0%), seguida de la disminución del 60,0% en el servicio Correo Internacional Entrante equivalente a (\$51.995.019), por el cual se causaron \$34.609.529, frente a los \$86.604.548 registrados a diciembre de 2020; este comportamiento se presenta en parte por la afectación de la pandemia, que disminuyó el volumen de envíos internacionales y, en consecuencia el valor de la cuenta consolidada de servicios de Correo Internacional Entrante y Express Mail Service de 2020, sobre la cual se causó en abril de 2021 el diferencial, descontando la provisión de ingresos registrada en diciembre de 2020.

De forma positiva, la Entidad ha reportado un crecimiento de los ingresos de otros servicios del Segmento E-commerce, específicamente Paquetería E-commerce (179,0%) los cuales superan a los causados a diciembre de 2020 por \$21.484.384; así mismo, por el Segmento Gestión de Información con el servicio Soluciones de Información (70,3%) producto de la ejecución del contrato comercial con el cliente Registraduría Nacional del Estado Civil; además, se obtuvieron incrementos significativos en los segmentos Paquetería y Servicios Internacionales.

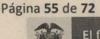
Así mismo, para la vigencia 2021, se registraron ingresos por el segmento de SPU por valor de \$2.750.000, que comparado con la vigencia 2020 fue de \$6.357.300, presentando una reducción de 56.7%. Lo anterior, debido a las diferentes proyecciones y cálculos que se han adelantado en la Entidad frente a las exigencias normativas del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

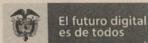
Por su parte, los Costos de Producción se incrementaron en un 19,6% al cierre de diciembre de 2021 al totalizar \$323.450.027, principalmente por los costos de personal, transporte, honorarios y servicios, este último principalmente por los aliados estratégicos, para cumplir con el contrato comercial con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Dado lo anterior, el Resultado del Ejercicio corresponde a una pérdida neta por (\$11.703.293), el cual es inferior en un 20.8% respecto al resultado reportado a diciembre de 2020 por (\$9.687.946).

NOTA 28. INGRESOS

Composición







CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	334.461.472	317.527.058	16.934.414
Venta de servicios	317.308.277	307.919.002	9.389.275
Otros ingresos	13.845.574	5.901.324	7.944.250
Venta de bienes	3.307.621	3.706.732	- 399.111

> Venta de Servicios: Servicios Postales Nacionales S. A., dentro del giro ordinario de su actividad presenta entre otros como el rubro más significativo la venta de servicios por \$317.308.277, conformados así:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	317.308.277	307.919.002	9.389.275
Servicio de comunicaciones (1)	237.873.831	254.745.410	(16.871.579)
Correo nacional	171.030.613	146.518.967	24.511.646
Correo internacional	65.431.613	106.633.006	(41.201.393)
Comisiones de giro	1.115.253	1.446.154	(330.901)
Otros servicios de comunicaciones	296.352	147.283	149.069
Otros servicios (2)	52.938.060	30.381.795	22.556.265
Asistencia técnica	52.830.883	30.275.413	22.555.469
Administración y operación de mercados	26.172	62.548	(36.376)
Otros servicios	81.005	43.834	37.171
Servicios de transporte (3)	26.435.532	23.160.480	3.275.052
Servicio informáticos (4)	1.380.560	1.497.106	(116.547)
Arrendamiento de equipos y accesorios	1.347.950	1.451.496	(103.547)
Implementación y desarrollo de ser. informáticos	32.610	45.610	(13.000)
Devoluciones rebajas y desctos en vta servicios	(1.319.707)	(1.865.789)	546.081

La Entidad cuenta con el ERP SEVEN, que es un aplicativo netamente financiero y la información relacionada a los ingresos migra por medio de interface desde el aplicativo SIPOST (Aplicativo de Misión Crítica), donde solo migran los valores de los servicios. Esta interface no contiene pesos, volúmenes y cantidades; toda vez que, la trazabilidad de la operación se da a través de SIPOST, sistema de la operación para trazabilidad de los envíos y demás controles.

Los ingresos de Proyectos Especiales son reportados por el área fuente, quienes son los responsables de la información de acuerdo con las conciliaciones y negociaciones que establezcan con cada cliente.

Servicios de comunicaciones (1): En este rubro se incluyen todos los servicios del portafolio de la Compañía, en el que registran Servicios de Correo Nacional contado y

Página 56 de 72





crédito, Mensajería, Franquicia Postal, Unidad de Correspondencia, Convenio del SPU, Correo Internacional contado y crédito, Gastos Terminales; entre otros.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	237.873.831	254.745.410	(16.871.579)
Correo nacional (2.1)	171.030.613	146.518.967	24.511.646
Correo internacional (2.2)	65.431.613	106.633.006	(41.201.393)
Comisiones de giro (2.3)	1.115.253	1.446.154	(330.901)
Otros servicios de comunicaciones	296.352	147.283	149.069

Correo nacional (2.1): Es importante destacar que el servicio de Mensajería presentó un crecimiento importante registrando ingresos por un valor total de \$48.408.860, con relación a los causados en el mismo corte de 2020 por \$21.233.432, gracias a los servicios contratados por el cliente Mailatinamerica S.A.S, y Colombia Telecomunicaciones. La Entidad cuenta con la habilitación para la prestación del servicio de mensajería expresa a nivel nacional y en conexión con el exterior, según Resolución Nº 2079 del 23 de Agosto de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

También se debe destacar la afectación en los ingresos de Franquicia Postal que muestran una caída del 36% anual explicado por la expedición del Decreto 806 de 2020 y por la menor imposición de servicios por el Consejo Superior de la Judicatura ante las medidas de emergencia sanitaria que estableció la suspensión de términos judiciales y el cierre de las cortes, las salas disciplinarias, juzgados y las escuelas judiciales, y que afectó la causación de ingresos de Franquicia Postal y Correo Certificado. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39,751,771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicada dicho Decreto fue de \$97,726,741.

Así mismo, para la vigencia 2021, se registraron ingresos por el segmento de SPU por valor de \$2.750.000, que comparado con la vigencia 2020 fue de \$6.357.300, presentando una reducción de 56.7%. Lo anterior, debido a las diferentes proyecciones y cálculos que se han adelantado en la Entidad frente a las exigencias normativas del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CORREO NACIONAL	171.030.613	146.518.967	24.511.646
Correo nacional a crédito	56.035.480	55.518.332	517.148
Otros servicios de correo a crédito	49.917.982	46.510.810	3.407.172
Mensajería nacional a crédito	48.408.860	21.233.432	27.175.428
Franquicia	7.845.702	12.193.114	(4.347.413)
Servicios electrónicos de correo a crédito	3.286.002	2.022.256	1.263.746
Convenios y acuerdos	2.750.000	6.357.300	(3.607.300)

www.4-72.com.co

Página 57 de 72





Correo nacional de contado	1.934.814	1.663.950	270.863
Mensajería nacional de contado	851.773	1.015.809	(164.035)
Servicios electrónicos de correo de contado	-	3.963	(3.963)

Correo internacional (2.2):

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CORREO INTERNACIONAL	65.431.613	106.633.006	- 41.201.393
Gastos terminales (1)	35.929.137	89.721.303	(53.792.166)
Correo internacional de contado	12.465.362	11.794.766	670.596
Correo internacional a crédito (2)	9.723.749	759.559	8.964.190
Mensajería expresa conexión al exterior contado	3.410.070	1.595.739	1.814.331
Mensajería expresa conexión al exterior crédito	3.113.861	2.761.639	352.222
Mensajería entrante Ecommerce	789.434		789.434

Gastos terminales (1): Presenta una disminucion debido a que en diciembre de 2020 se causó el ingreso provisional del servicio de Gastos terminales, acorde con la política contable y metodología aprobada por el Comité de Políticas Contables e informada a la Junta Directiva. Adicionalmente para la vigencia 2021, se presentó una disminución en los volúmenes del correo E- commerce procedente de China. En este rubro se incluyen los ingresos por Casillero Virtual por \$1.319.608 para la vigencia 2021 y \$3.116.755 para la vigencia 2020.

Correo internacional a crédito (2): La variación corresponde principalmente por el servicio de Certificado Internacional por la ejecución del Contrato Comercial 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica.

Comisiones de giro (2.3): Los ingresos por este concepto se detallan a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES DE GIRO	1.115.253	1.446.154	(330.901)
Cargo giros postales internacionales entrantes ifs	1.083.241	930.343	152.898
Cargo giros postales nacionales directos	32.012	515.811	(483.799)

Otros servicios (2): Se incluyen ingresos por el servicio de Gestión Documental, el incremento obedece principalmente por la ejecución del contrato RNEC 069-2020 con el cliente Registraduría Nacional del Estado Civil.

Servicios de transporte (3): Según Resolución Nº 000200 del 20 de Mayo de 2011, expedida por el Ministerio de Transporte, se habilitó a Servicios Postales Nacionales S.A., para la prestación del Servicio Público Terrestre Automotor de Carga.

Página 58 de 72





Servicio informáticos (4): En este rubro se incluye los ingresos por arrendamiento de equipos e implementación, desarrollo y configuración de Servicios Informáticos.

- > Venta de bienes: El saldo por \$3.307.621 comprende los ingresos por Material postal, Especies postales a expendios, Especies postales a agentes y Filatelia. Para la vigencia 2020 es saldo fue de \$3,706,732.
- > Otros Ingresos: El saldo por \$13.569.810, está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	13.845.574	5.901.324	7.944.250
Ingresos diversos (1)	7.287.220	1.124.407	6.162.813
Ajuste por diferencia en cambio (2)	4.059.477	-	4.059.477
Financieros	1.266.480	1.134.985	131.495
Impuesto a las ganancias diferido (3)	1.232.397	3.641.932	(2.409.535)

Ingresos diversos (1): El saldo por \$7.287.220 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DIVERSOS	7.287.220	1.124.407	6.162.813
Recuperaciones *	6.536.584	777.079	5.759.505
Otros ingresos ordinarios **	588.056	128.811	459.245
Arrendamientos operativos	59.815	61.501	(1.685)
Sanciones disciplinarias	57.116	92.600	(35.485)
Indemnizaciones	16.806	22.650	(5.843)
Descuentos por pagos	11.608	15.961	(4.353)
Sobrantes de efectivo	6.694	711	5.983
Aprovechamientos	6.516	24.094	(17.577)
Cobros a empleados	4.023	999	3.024
Consignaciones sin identificar	2	1	1

Recuperaciones*: Corresponde a recuperación de provisiones principalmente por los rubros como Transporte Nacional, Transporte Internacional, Aliados, Procesos Jurídicos, Gastos Terminales y Deterioro por Cartera Nacional. El saldo principalmente está conformado por \$3.555.042 que corresponden a la recuperación de Procesos Jurídicos, su provisión fue calculada mediante la aplicación de porcentajes dependiendo de la probabilidad de perdida para Servicios Postales Nacionales S.A., según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica. Y \$ 660.778 que corresponden a la recuperación del Deterioro de Cartera por el cambio en la metodología del cálculo atendiendo a lo estipulado en las políticas contables.



Otros ingresos ordinarios **: Corresponde principalmente a recursos recibidos de cooperación del Fondo de Disponibilidad de la UPAEP por la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de Clasificación en los Centros Operativos (PTL).

Ajuste por diferencia en cambio (2): La tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de un aumento de la aversión al riesgo por la Pandemia del Covid 19 y la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$4.059.477, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$3.981.16.

Impuesto a las ganancias diferido (3): El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias; es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2021 y 2020, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2021 y 2020 en el rubro de ingresos fueron por \$1.232.397 y \$3.641.932 respectivamente.

NOTA 29. GASTOS

Composición

> Provisiones agotamiento y amortizaciones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES	29.196.770	25.527.766	3.669.004
Provisiones diversas (1)	22.495.546	18.949.175	3.546.371
Amortización de intangibles (2)	5.281.108	5.234.423	46.685
Provisión para obligaciones fiscales	1.420.116	1.344.168	75.948

Provisiones diversas (1): Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causacion). Servicios Postales Nacionales S.A., procedió a constituir por valor total de \$22.495.546, las siguientes provisiones las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	22.495.546	18.949.175	3.546.371
Transporte Terrestre	8.724.640	7.240.089	1.484.551

www.4-72.com.co

Página 60 de 72



Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Distribución	6.077.161	-	6.077.161
Transporte Aéreo Internacional	2.572.887	1.670.000	902.887
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (1)	1.072.440	-	1.072.440
Transporte Aéreo Nacional	810.000	620.000	190.000
Comisiones, honorarios y servicios	707.213	787.651	(80.439)
Gastos Terminales Provisión (2)	687.426	2.306.894	(1.619.467)
Contribución Mensajería expresa	484.925	234.202	250.723
Vigilancia y seguridad	423.722	468.012	(44.290)
Arrendamientos	400.025	390.565	9.460
Servicios de aseo	305.101	202.701	102.400
Mantenimiento	158.766	246.986	(88.219)
Provisión empresas de servicios temporales	30.846	-	30.846
Combustible	21.500		21.500
Servicios públicos	18.700	53.422	(34.722)
Contribución Giros Postales de pago	194	1.720	(1.526)
Provision de Aliados	-	4.706.389	(4.706.389)
Provisión contratistas spu	-	20.545	(20.545)

Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Distribución y Transporte internacional (1): La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2022, a través de Cuentas Internacionales.

Gastos Terminales - Provisión (2): Esta provisión corresponde al servicio de Gastos terminales acorde con la política contable, donde el cálculo que se fundamentó en la estimación de los costos por los servicios de envíos de Correspondencia, Encomiendas y EMS prestados en 2020 y registrados en la plataforma IPS.

Amortización de intangibles (2): Para la vigencia 2021 el saldo acumulado de amortización fue de \$5.281.108, Servicios Postales Nacionales S.A., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta. Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A., la misma está siendo amortizada por alícuotas a diez (10) años, contados desde octubre de 2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión Nº 10 de 2004. Para la vigencia 2020, el saldo de amortización acumulada de intangibles fue de \$5.234.423.

> Gastos de Administración:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16.170.013	13.789.905	2.380.108



Generales (1)	6.724.137	5.010.904	1.713.232
Sueldos y salarios (2)	6.095.363	6.081.249	14.114
Contribuciones efectivas (3)	1.290.197	1.176.295	113.903
Prestaciones sociales	949.525	862.270	87.256
Gastos de personal diversos (4)	913.912	544.551	369.361
Aportes sobre la nómina	108.326	111.990	(3.664)
Contribuciones imputadas (5)	88.553	2.646	85.906

Generales (1): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	6.724.137	5.010.904	1.713.233
Materiales y suministros	2.606.365	2.343.575	262.790
Honorarios (*)	2.037.019	1.133.851	903.168
Mantenimiento	786.097	535.872	250.225
Servicios	376.147	399.064	(22.917)
Arrendamiento operativo	284.066	147.041	137.026
Gastos legales	268.151	26.644	241.507
Servicios públicos	200.583	113.970	86.613
Impresos, suscripciones y afiliaciones	102.362	13.953	88.409
Vigilancia y seguridad	38.621	59.008	(20.387)
Seguros generales	14.446		14.446
Combustibles y lubricantes	8.399	5.158	3.241
Comunicaciones y transporte	1.565	1.014	551
Costas procesales	316		316
Servicios de aseo		231.098	(231.098)
Comisiones	-	658	(658)

Honorarios (*): La variación corresponde principalmente al Contrato 274 de 2021 por los servicios especializados de consultoría para la definición de la estrategia de Gobierno de Datos de la Entidad y el Contrato 275 de 2021 por los servicios de consultoría para la definición del modelo de operación logística en la central de Tratamiento Postal Bogota, suscritos con la Universidad Nacional de Colombia, el valor causado al cierre de la vigencia por estos contratos fue de \$753.100.

Sueldos y salarios (2): En este rubro se incluye sueldos y salarios del personal permanente (Planta), del personal temporal contratado directamente por la empresa (Supernumerarios y Administrativos) y del personal temporal en misión. Según información suministrada por el proceso de Gestion Humana, el total de personal a 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:







CONCEPTO	2021 N. de Personas	2020 N. de Personas	
PERSONAL	5.687	4.816	
Interadministrativos	2.723	2.358	
Administrativos	2.272	1.774	
Temporales	460	448	
Planta	123	133	
Aprendices	109	103	

Contribuciones efectivas (3): El saldo de las contribuciones corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Gastos de personal diversos (4): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	913.912	544.551	369.361
Contratos de personal temporal	538.459	249.257	289.202
Capacitación, bienestar social y estímulos	329.455	273.063	56.392
Viáticos	24.528	186	24.342
Otros gastos de personal diversos	21.470	22.045	(575)

Contribuciones imputadas (5): El saldo de las contribuciones imputadas corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones del personal.

> Otros gastos:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	6.544.725	33.136.931	(26.592.206)
GASTOS DIVERSOS	3.033.186	26.493.259	(23.460.073)
Deterioro cuentas por cobrar (1)	583.284	11.426.854	(10.843.569)
Multas y sanciones (2)	309.003	7.095.563	(6.786.560)
Provisión de litigios y demandas (3)	-	6.375.991	(6.375.991)
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales (4)	2.132.348	1.276.537	855.811
Deterioro de prop planta y equipo	-	270.400	(270.400)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	43.214	(43.214)
Otros gastos diversos	5.724	4.700	1.024
Perdida en siniestros	2.827		2.827
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	197.890	3.136.406	(2.938.516)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	197.890	229.141	(31.251)
Cuentas por cobrar	-	1.882.973	(1.882.973)



Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.024.292	(1.024.292)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO (4)	2.533.755	2.206.856	326.899
Propiedades, planta y equipo	1.285.098	196.943	1.088.155
Cuentas por cobrar	1.248.657	-	1.248.657
Provisiones	-	2.009.913	(2.009.913)
FINANCIEROS	482.108	1.121.026	(638.918)
Interés empréstito (5)	482.108	1.121.026	(638.918)
COMISIONES	297.784	179.383	118.400
Comisiones servicios financieros	297.786	179.383	118.400

Deterioro cuentas por cobrar (1): Ver Nota 7 ítem Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar.

La variación corresponde principalmente a que durante el último trimestre de 2020 la Entidad en el marco del proceso de fortalecimiento de su Sistema de Control interno contable adelantó la revisión y ajuste de las Política Contables, actualizándolas según lo establecido al marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 168 de 2020. De esta manera, al cierre de diciembre de 2020 se registró contablemente el impacto de las políticas de deterioro de las cuentas por cobrar, el cual fue previamente calculado y analizado en el Comité de Políticas Contables e informado a la Junta Directiva de la Entidad

Multas y sanciones (2): Ascendieron a \$309.003 principalmente por el proceso sancionatorio ACS-SNEG-003-2019 por el incumplimiento de las Órdenes de Compra de la DIAN 34348 y 34347, al amparo del Acuerdo Marco de Servicios de Distribución CCE-441-1-AMP-2016, Colombia Compra Eficiente, resuelto por la Agencia Nacional de Contratación Pública por valor de \$233.660.

La variación corresponde principalmente a que en la vigencia 2020 se registró la sanción establecida por la SIC en contra de SPN por \$2.561.934, mediante Resolución No. 88668 del 05 de diciembre de 2018, por la obstrucción de la actuación administrativa que se adelantaba en el mercado de los servicios postales. Adicionalmente, por la actualización anual de la sanción de la DIAN por \$4.070.493, según certificación expedida por la División de Gestión de Cobranzas para la vigencia 2020.

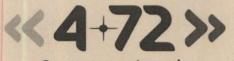
Provisión de litigios y demandas (3): La variación corresponde a que en la vigencia 2020, en los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$4.008.923, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A. con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). Teniendo en cuenta los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad por parte de los apoderados, determinaron que este proceso tiene una probabilidad de perdida alta.

***Es importante anotar que en este rubro de Otros Egresos para fines de presentación e informes en la estructura del Estado de Resultados, las provisiones de los litigios, el deterioro de cuentas por cobrar



Página 64 de 72





por y el deterioro de PPYE, que contablemente están causadas en la cuenta 53, se incluyen como Otros Egresos.

Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales (4): Corresponde principalmente a la causación del Proceso Ejecutivo de Pago y Obligación de Hacer del proceso laboral de Giovanny Garzon Saldaña y Diego Andres Acosta Rojas frente a la Entidad, Rad. No. 73001-31-05-004-2011-00480-00, por valor de \$1.700.000. También se incluye \$233.491 correspondientes a lo ordenado en el Artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo SPN S.A., y Sintracomunicaciones 2018-2022, relacionado con el Fondo para Préstamos de Vivienda.

Impuesto a las ganancias diferido (4): El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2021 y 2020, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2021 y 2020 en el rubro de gastos fueron por \$2.533.755 y \$2.206.856 respectivamente.

Intereses empréstito (5): Corresponden a los intereses generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2021. Ver Nota 20 Prestamos por Pagar.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica a la Entidad

NOTA 31. COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	294.253.257	244.824.578	49.428.679
Costos generales de producción (1)	155.646.435	120.824.505	34.821.930
Sueldos y salarios (2)	111.865.278	102.301.955	9.563.323
Contribuciones efectivas (3)	15.314.730	12.005.349	3.309.381
Impuestos, contribuciones y tasas (4)	7.763.291	6.368.778	1.394.513
Depreciación de propiedad, planta y Eq (5)	3.510.048	3.189.112	320.936
Aportes sobre la nómina (6)	143.295	131.340	11.955
Contribuciones imputadas (7)	10.180	3.539	6.641



Costos generales de producción (1): Los Costos de Producción totalizaron \$155.646.435 a diciembre de 2021, con un crecimiento del 29% anual equivalente a \$34.821.930, respecto a los registrados en el mismo periodo de 2020. A continuación, se explica el detalle así:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS GENERALES DE PRODUCCION	155.646.435	120.824.505	34.821.930
Transporte terrestre nacional	62.568.932	54.969.938	7.598.995
Comisiones, honorarios y servicios	28.898.645	9.691.354	19.207.291
Transporte aéreo internacional	15.238.900	10.550.490	4.688.410
Arrendamiento	13.301.746	12.969.478	332.269
Materiales y suministros	5.815.135	5,489.264	325.870
Transporte aéreo nacional	5.781.765	4.010.414	1.771.351
Vigilancia y seguridad	4.604.161	5.148.427	(544.266)
Seguros generales	4.513.369	4.326.033	187.336
Mantenimiento	3.617.155	3.680.717	(63.562)
Servicio postal universal spu	3.347.550	3.396.213	(48.664)
Servicios públicos	2.924.196	2.907.832	16.363
Publicidad y propaganda	1.869.723	1.341.579	528.144
Servicios de aseo	1.182.001	1.034.641	147.360
Indemnizaciones en la prestación de servicios	1.033.696	292.432	741.264
Gastos terminales	632.476	802.792	(170.317)
Comunicaciones y transporte	150.903	95.482	55.422
Combustibles y lubricantes	89.504	12.641	76.862
Impresos, suscripciones y afiliaciones	30.541	48.715	(18.174)
Gastos legales	25.172	42.193	(17.020)
Gastos de viaje al exterior	8.861	-	8.861
Servicios portuarios y aeroportuarios	6.452	7.640	(1.188)
Fotocopias	5.550	6.230	(681)

A continuación, se explica el detalle de los principales rubros:

Transporte terrestre nacional: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$62.568.932, con un incremento del 14% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$54,969,938, este incremento obedece a negocios comerciales suscritos por 4-72 con clientes como: Computadores para Educar, Ministerio de Cultura, Laboratorios Quibi e Inducascos; entre otros; lo que ha ocasionado que los servicios de transporte multimodal para la recolección y entrega de piezas postales y de carga aumenten y en el Transporte Especial por las imposiciones del cliente Telefónica, toda vez que la facturación del proyecto se ha venido incrementado.

Comisiones, Honorarios y Servicios: Por un total de \$28.898.645 al cierre de diciembre de 2021. Este rubro presentó un incremento del 198% respecto a los incurridos en 2020,







principalmente por los aliados estratégicos para cumplir con el contrato comercial con la Registraduría Nacional del Estado Civil, los cuales totalizaron \$18.973.913.

Transporte aéreo internacional: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$15.238.900, con un incremento del 44% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$10.550.490. Este incremento obedece principalmente por el aumento en los volúmenes de envíos del servicio Exprés Time que conllevó a mayores gastos por este rubro; a las imposiciones del cliente Mailatinamerica S.A.S; adicionalmente, este rubro se vio afectado por el alza de la TRM.

Materiales y Suministros: Al cierre de diciembre ascendieron a \$5.815.135, con un incremento del 6% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron por \$5.489.264, explicado principalmente por la actualización de Mobiliario y Enseres en Puntos de Venta y Aliados por \$341.679 y por el rubro de Dotación a Trabajadores.

Vigilancia y Seguridad: Se generaron costos por \$4.604.161 a diciembre de 2021, con una disminución del 11%; en este rubro se incluyen los servicios de vigilancia física y seguridad electrónica para la Entidad y para el proyecto Telefónica; así como por la ejecución del Convenio Interadministrativo 13 de 2019 con la Policía Nacional para la Bodega de San Cayetano.

Seguros Generales: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$4.513.369, con un incremento del 4% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$4.326.033, en este rubro se incluye el valor de las pólizas de seguros las cuales se van amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil, cuyo objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio.

Mantenimiento; Al cierre de diciembre este rubro ascendió a \$3.617.155, con una disminucion del 2% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$3.680.717; en este rubro se incluye, mantenimiento de equipos, muebles y enseres, mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de software. La variación se explica principalmente en el rubro de mantenimiento de software donde se incluye especialmente el proveedor Multipay por la Plataforma de Servicios Financieros y el proveedor Verytel S.A. por desarrollos evolutivos, soporte, y mantenimiento especializado de aplicaciones del Sistema Core de Información Postal SIPOST.

Publicidad y Propaganda: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$1.869.723, con un incremento del 39% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$1.341.579, obedece a que la Entidad ha requerido servicios de creación, diseño, producción e implementación de campañas publicitarias y estratégicas de marketing, arrendamientos de espacios: así como pautas publicitarias en prensa y radio para promover los productos y servicios, donde los principales proveedores son Optima TM S.A.S, Unión Temporal SION, Unión Temporal SPN 2019, TC Impresores S.A.S., Promomarka y Marcas Vitales.

Aseo y Cafetería; Por \$1.182.001, este rubro presentó un incremento del 14% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$1.034.641, explicado por la adición de personal para realizar labores de aspersión, desinfección, lavado, y fumigación de la entidad,



con el fin de proteger la salud y seguridad de los trabajadores de la Entidad en las diferentes regionales, como medida preventiva frente al Covid-19.

Indemnizaciones en la prestación de servicios: El saldo corresponde a las indemnizaciones realizadas a los clientes en la prestación de servicios por parte de la Entidad y principalmente a la indemnización al Cliente Computadores para Educar por valor de \$774.835, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato Comercial N. 055 de 2020.

Sueldos y salarios (2): Ver Nota 29 Gastos, ítem Gastos de Administración, numeral sueldos y salarios.

Contribuciones efectivas (3): El saldo corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Impuestos, contribuciones y tasas (4): Ascendieron a \$7.763.291 al cierre de diciembre, con un incremento del 22% frente a los causados al mismo corte de 2020 cuando se reportaron \$6.368.778, el cual obedece al rubro Gravamen a los Movimientos Financieros generado por las entidades bancarias, especialmente por la suma recibida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la adquisición de acciones de la Entidad que tuvo lugar en el mes de marzo; así como también, por la provisión de Impuesto de Industria y Comercio por los mayores ingresos del contrato comercial con la Registraduría Nacional del Estado Civil y el pago de la Cuota de Fiscalización de la Contraloría General de la República.

Depreciación de propiedad, planta y Eq (5): El saldo por \$3.510.048 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.510.048	3.189.112	320.936
Equipo de Computación	1.085.092	729.363	355.728
Equipos Automatización	564.371	528.384	35.987
Equipo de comunicación y computación	358.288	146.744	211.544
Muebles enseres y equipo de oficina	341.225	716.649	(375.424)
Edificaciones	296.339	318.582	(22.243)
Equipo de transporte, tracción y elevación	290.729	82.255	208.474
Equipo de Detección	276.760	167.564	109.196
Redes, líneas y cables	157.930	227.794	(69.864)
Equipo de Ayuda Audiovisual	91.564	127.867	(36.303)
Equipo Herramientas y Accesorios	23.329	47.383	(24.054)
Equipos de comedor	13.290	4.889	8.402
Maquinaria y equipo	11.131	91.638	(80.508)

Aportes sobre la nómina (6): El saldo corresponde a los aportes parafiscales del personal que labora en la Entidad.

Página 68 de 72





Contribuciones imputadas (7): El saldo corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE No aplica a la Entidad

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica a la Entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	3.861.587	(3.136.406)	6.997.993
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	4.059.477	0	4.059.477
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	197.890	3.136.406	(2.938.516)

Para Servicios Postales Nacionales S.A., la variación del precio del dólar y su volatilidad influyó notablemente en la utilidad por concepto de monetizaciones; la tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de un aumento de la aversión al riesgo por la Pandemia del Covid 19 y la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$4.059.477, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$3.981.16.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

La tarifa del impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2021 es del 31%. La provisión del impuesto de renta es calculada mediante la conciliación entre la utilidad contable versus la fiscal. Para la vigencia 2021, una vez realizado el cálculo de Provisión de Renta, el mismo generó una perdida fiscal; razón por la cual, el valor del impuesto de renta para esta vigencia es \$0. La cifra para la vigencia 2020 fue \$9.935.824.

De acuerdo a la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, en su artículo 7° que modifica el artículo 240 del Estatuto Tributario, la Entidad para la vigencia 2022 aplicará la tarifa general del 35% del Impuesto de Renta y Complementarios.



35.1. Ingresos por impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2021 y 2020, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2021 y 2020 en el rubro de ingresos fueron por \$1.232.397 y \$3.641.932 respectivamente.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	1.232.397	3.641.932	- 2.409.535
Provisiones	1.232.397	-	1.232.397
Cuentas por cobrar	- 1	3.641.932	- 3.641.932

35.2. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Los saldos para las vigencias 2021 y 2020 en el rubro de gastos fueron por \$2.533.755 y \$2.206.856 respectivamente.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	2.533.755	2.206.856	326.899
Cuentas por Cobrar	1.248.657	-	1.248.657
Propiedades, planta y equipo	1.285.098	196.943	1.088.155
Provisiones	-	2.009.913	- 2.009.913

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES No aplica a la Entidad

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) Las Cuentas por Cobrar ascienden a \$94.686.305 al cierre de diciembre, las cuales presentan una reducción del 16% principalmente por:
 - a. La baja de la cartera del cliente Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., por valor de \$2.659.369 la cual fue aprobada por el Comité de Cartera realizado los días 26 de febrero y 3 de marzo de 2021 según Acta No. 120; esta cartera corresponde al valor de la deuda reconocida entre Adpostal en liquidación, SPN



- y Colombia Telecomunicaciones por la participación de ingresos en la distribución de los servicios de Telegrafía, que fue trasladada desde Adpostal a SPN.
- b. La cartera del cliente Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional v Contribuciones Parafiscales de la Protección Social por valor de \$601.124, aprobada en el Comité de Cartera realizado los días 30 de marzo y 7 de abril de 2021 según Acta No. 121.
- c. La cartera del cliente Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC por valor de \$108.319, aprobada en el Comité de Cartera realizado el día 7 de mayo de 2021 según Acta No. 122.
- d. Adicionalmente se realizó la reclasificación de la cartera de difícil recaudo del cliente Electrificadora de Caribe S.A. E.S.P en Liquidación, debido a que el saldo incluía los Aliados Acreedores por un valor de \$1.864.913, que en Comité de Cartera realizado el día 29 de diciembre del año 2021 se determinó, que en el reconocimiento de pagos por parte de la liquidadora, esta cancelará directamente las cuentas de participación a los Aliados que hicieron parte de las acreencias de la Entidad; razón por la cual, a Servicios Postales Nacionales solo reconocerá la participación correspondiente por valor de \$576.634.107, por lo anterior se hizo necesario realizar la reclasificación correspondiente para de esta manera reflejar y reconocer solamente los valores por cobrar correspondientes a la Entidad. Lo anterior, se encuentra soportado en la Resolución Nº 20214000000165 del 30 de Junio de 2021; en la cual se decide, sobre las reclamaciones formuladas dentro del proceso de liquidación forzosa administrativa de dicho cliente.
- b) En el rubro de propiedad, planta y equipo se realizó la compra de 42 vehículos por \$1.751.889, a gas con capacidad de carga máxima de una tonelada, para distribución de la última milla de los envíos que cursan a través la Entidad; así como también la compra de 208 Dispositivos Móviles por \$411.139.
- c) El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2021 y 2020, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Lo anterior, generó una disminucion en los activos por \$2.533.756 y en los pasivos por \$1.232.393 por impuesto diferido.
- d) La disminución en las Cuentas por Pagar obedece principalmente al pago de la Sanción Aduanera impuesta por la DIAN en contra de la empresa, en el marco del Expediente Administrativo No. 20190068 673 1382 del 6 de noviembre de 2016 por valor de \$77.890.353. Es importante anotar que, el 6 de agosto de 2020, 4-72 presentó ante la DIAN la solicitud de facilidad de pago hasta el 31 de marzo de 2021, la cual fue aceptada



El futuro digital



por la DIAN mediante Resolución No. 007981 y aclarada posteriormente a través de la Resolución No. 00828 del 11 de diciembre de 2020. De esta manera, para dar cumplimiento a esta facilidad de pago, la Entidad recibió los recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como resultado de la capitalización, realizando el pago de la sanción el 30 de marzo de 2021.

- e) Los pasivos estimados presentan una disminucion en las provisiones de litigios y demandas, principalmente por la causacion del Proceso Ejecutivo de Pago y Obligación de Hacer del proceso laboral de Giovanny Garzon Saldaña y Diego Andres Acosta Rojas frente a la Entidad Rad. No. 73001-31-05-004-2011-00480-00, por valor de \$1.700.000, adicionalmente para la vigencia 2021, una vez realizado el cálculo de Provisión de Renta, el mismo generó una perdida fiscal; razón por la cual, el valor del impuesto de renta para esta vigencia es \$0.
- Los otros pasivos presentan una disminución frente a la vigencia 2020 principalmente por la legalización del anticipo del contrato comercial RNEC 069-2020 con el cliente Registraduría Nacional del Estado Civil por un valor de \$14.959.682; así como también por la legalización anticipo recibido de China Rep. Popular correspondiente al pago anticipado de Gastos Terminales con dicho país.
- g) En el rubro Operaciones de Crédito Público Banca Central la disminucion corresponde a los pagos generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter, para cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2021.
- h) La variación en el Patrimonio se generó principalmente en el Capital Suscrito y Pagado por la realización del registro de la Capitalización de la Entidad en el mes de marzo, producto de la adquisición de 85 acciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$78.588.193; con estos recursos se dio cumplimiento al pago de la sanción impuesta por la DIAN por la suma de \$77.890.436 el día 30 de marzo de 2021

Gustavo Adolfo Araque Ferraro

Representante Legal

Ronald Elias Suárez Álvarez Contador Publico

T.P. Nº 86302-T

